



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 11182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SERGIO AUGUSTO CHAN LUGO.

AÑO CV

MERIDA, YUC., LUNES 28 DE ENERO DEL 2002.

NUM. 29,571

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y PESCA

ANEXOS TECNICOS DE LOS PROGRAMAS DE ALIANZA
PARA EL CAMPO DEL EJERCICIO 2001
(SUPLEMENTO)

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AVISO DE DESLINDE2

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	3
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	17
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	29
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR	33
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	38
AVISOS Y REMATES	39

YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
REPRESENTACION REGIONAL PENINSULAR**

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO SODZIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, ESTADO DE YUCATAN.

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 00651 DE FECHA 31 DE MAYO DE 1999, EXPEDIENTE NÚMERO S/N, AUTORIZÓ A LA REPRESENTACIÓN REGIONAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NÚMERO 0066 DE FECHA 18 DE ENERO 2002, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO " SODZIL", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 21-00-00 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN ESTADO DE YUCATAN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE : TERRENO DEL C. SERGIO BORGES ROSADO.
AL SUR : EJIDO DE SUKOPO.
AL ESTE : GRANJA KORMAR.
AL OESTE : EJIDO DE TIZIMIN

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERÁ PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN; EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, EN EL PERIÓDICO DE INFORMACIÓN LOCAL "DIARIO DE YUCATAN", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FUNDAMENTE SU DICHO PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA REPRESENTACIÓN REGIONAL PENINSULAR REGIONAL PENINSULAR CON DOMICILIO EN CALLE 13 No. 59 y 77 Av. 4 y 6 COL. FELIPE CARRILLO PUERTO DE LA CIUDAD DE MERIDA, ESTADO DE YUCATAN.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO O, QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIAR EL DESLINDE, NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRÁ COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

A T E N T A M E N T E

MERIDA, YUCATAN, A 25 DE ENERO DE 2002.

EL PERITO DESLINDADOR, C. TOP. LUIS F. MUL CHABLE. RÚBRICA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA CIVIL.

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DE
2002.**

**LICENCIADO EN DERECHO MANUEL
CATZIN AREVALO, COMO APODERADO.**

**MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDO-
ZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y
VALDEZ, COMO APODERADOS GENERA-
LES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Juanes Cámara alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes alias María Isolina Laviada Molina alias Ma. Isolina Laviada Molina alias María Isolina Laviada Molina de Juanes, por conducto de su apoderado el Licenciado en Derecho Manuel Catzín Arévalo, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha ocho de agosto del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de actuaciones respecto de la fecha veintitrés de mayo del año dos mil uno, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecida por la parte demandada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero por conducto de sus apoderados generales Manuel Francisco de Jesús Méndez Cauich y/o Magdalena Acosta y Valdez, en contra de Camas y Camas, Sociedad Anónima de Capital Variable, señores Alvaro Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes. Toca número 1648/2001. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

**ABOGADO HUGO WILBERT EVIA BOLIO,
COMO APODERADO.**

FELIPE HERNAN MORALES LOPEZ.

**JOSE MARIA GAMBOA ACERETO, RAUL
ALBERTO GAMBOA ACERETO, CARLOS
MARIO GAMBOA ACERETO Y JOSE MARIA
GAMBOA ACERETO Y COPROPIETARIOS:**

**RAUL ALBERTO GAMBOA SAURI Y MARIA
DEL CARMEN ACERETO MANZANILLA DE
GAMBOA (USUFRUCTUARIOS).**

**BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA
(ACREEDOR).**

RAFAEL JIMENEZ VAZQUEZ (ACREEDOR).

**MAXIMILIANO DE JESUS LIZAMA PALOMO
(ACREEDOR).**

PEDRO MEDINA AZCORRA (ACREEDOR).

**UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADE-
RO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (ACREE-
DOR).**

**SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ,
APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIE-
DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN
(POSTOR).**

**FERNANDO ANTONIO CASTILLA CENTE-
NO, APODERADO DE UNION DE CREDITO
AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE
YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-
TAL VARIABLE (POSTOR).**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, por conducto de su apoderado el Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintidós de noviembre del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Felipe Hernán Morales López, en contra de José María Gamboa Acereto, Raúl Alberto Gamboa Acereto, Carlos Mario Gamboa Acereto y José María Gamboa Acereto y copropietarios. Toca número 0074/2002. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

RODRIGO DANIEL ZUMARRAGA NOVELO.

**LICENCIADO JOSE ANDRES GONZALEZ
DELGADO, COMO ENDOSATARIO EN PRO-
CURACION.**

**JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA
ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA.**

**LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS
LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMA-
RRAGA, ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA
DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY NOVELO
BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS RUDY NO-
VELO DE ZUMARRAGA.**

**JOSE AGUILAR PEDRO Y MIRIAM MAG-
DALENA PINO BORGES.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Rodrigo Daniel Zumárraga Novelo y la Unión de Crédito de Constructores y de Servicios de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su endosatario en procuración el Licenciado José Andrés González Delgado, el primero en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de agosto del año dos mil uno y la segunda en contra del punto resolutivo tercero de dicha sentencia mencionada, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercera ex-

cluyente de dominio promovido por el apelante Zumárraga Novelo, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por la Sociedad apelante, por conducto de sus endosatarios en procuración Rafael José Ramos Vázquez y/o el referido González Delgado en contra de José Lizardo Zumárraga Cervera alias Lizardo Zumárraga Cervera y Ludy Rudy July Novelo Baeza alias Ludy Rudy Novelo Baeza de Zumárraga alias Ludy Rudy Novelo Baeza de Zumárraga alias Rudy Novelo de Zumárraga, interviniendo como cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio competían a la mencionada Sociedad, los señores José Aguilar Pedro y Miriam Magdalena Pino Borges, como usufructuaria. Toca número 1832/2001. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

JAVIER DE JESUS MORALES ADRIAN Y GEORGINA PATRICIA DE AZCUE DUARTE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, APODERADO DE BANCO INVERLAT ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Javier de Jesús Morales Adrián, en contra del auto de fecha primero de diciembre de mil novecientos noventa y siete, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial contable ofrecida por el apelante, en el juicio ordinario mercantil promovido por el oferente de la prueba y Georgina Patricia de Azcue Duarte, ambos por su propio y personal derecho, en contra de la Institución Bancaria denominada Banco Inverlat antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima. Toca número 233/1998. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

CARLOS VICENTE VAZQUEZ CEBALLOS, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

LICENCIADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Vicente Vázquez Ceballos como representante común de la parte actora, en contra del auto de fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve, que no admitió las confesiones de los señores Gonzalo García Velasco y Luis Manuel C. Meján Carrer, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de pruebas

ofrecidas por el apelante con su carácter reconocido en autos, en el juicio ordinario mercantil promovido por el ya nombrado apelante, por su propio y personal derecho y como presidente del Consejo de Administración de Cava Maquinaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, y por Rebeca Villanueva González de Vázquez, en contra de Arrendadora Banamex, Sociedad Anónima de Capital Variable, y de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima. Toca 1138/1999. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

ALVARO JUANES CAMARA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, APODERADOS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alvaro Juanes Cámara, por sí, como representante legal de "Camas y Camas", Sociedad Anónima de Capital Variable, y representante común de la parte demandada, en contra del auto de fecha quince de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión de Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich como apoderado de "Bancomer", Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, ofrecida por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el confesante y/o Magdalena Acosta y Valdez como apoderados de la Institución Bancaria antes citada en contra de "Camas y Camas", Sociedad Anónima de Capital Variable, Alvaro Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes. Toca 1534/2000. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

JORGE RICARDO GAMBOA BIANCHI, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS Y JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jorge Ricardo Gamboa Bianchi, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de febrero del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por William Armin Villalobos Bustillos, como endosatario en procuración de Banpais, Institución de Banca Múltiple, en contra de Jorge Ricardo Gamboa Bianchi y Wilma Paulina Bianchi Baz. Toca 1135/2000. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

JAVIER GOMEZ DURAN**LICENCIADO SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS Y/O ISRAEL JESUS PRIEGO CARDENAS, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Javier Gómez Durán, en contra de la segunda parte del auto de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Sergio Iván Priego Cárdenas y/o Israel Jesús Priego Cárdenas, como endosatarios en procuración de Ofelia Cabañas de Escoffié, en contra del apelante y Edwin Gómez Durán. Toca 2223/2000. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

EMILIO ANTONIO BORGES CU Y SARA YOLANDA SEBA ISACC, APODERADOS.**JORGE ENRIQUE GUTIERREZ LARA ALIAS JORGE GUTIERREZ LARA.****LICENCIADO GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, APODERADO DE UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Sara Yolanda Seba Isaac, como cesionaria de los derechos que le correspondían a los señores Diana Eugenia Díaz de Palomeque, Oswaldo Campos Pacheco, Rosa María Heredia Gutiérrez viuda de Iturralde, José Octavio Barragán Tenreiro, Leonor Iturralde Heredia, Mario A. Esquivel Ríos, Gelacio Luna y Luna, Elsiej Castellanos Zapata viuda de Dominguez, Magda Beatriz Vázquez Rosado y Augusto Iturralde Patrón, en contra de la sentencia de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por Emilio Antonio Borges Cu y la citada quejosa como apoderados de los mencionados cedentes, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Jorge Enrique Gutiérrez Lara alias Jorge Gutiérrez Lara. Expediente 444/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

SILVIA DEL CARMEN RANGEL CAMBAR.**LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Silvia del Carmen Rangel Cambar en contra del auto de fecha cinco de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por los Licenciados Luis Enrique García Bert y/o Javier Jesús Rivero Ramírez, como apoderados de "Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra de la apelante. Toca 445/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

MANUEL CATZIN AREVALO. (APODERADO).**ALVARO JUANES CAMARA, REPRESENTANTE COMUN.****MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ, COMO APODERADOS.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por Manuel Catzín Arévalo, como apoderado de los señores Alvaro Juanes Cámara, alias Alvaro Eduardo Alejo Juanes Cámara e Isolina Laviada de Juanes alias María Isolina Laviada Molina, en contra de la resolución de fecha once de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por el apelante con su carácter antes aludido, en el cuaderno de prueba de confesión de Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, a través de su representante legal, ofrecida por Alvaro Juanes Cámara como representante común de la parte demandada, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Manuel Francisco de Jesús Mendoza Cauich y/o Magdalena Acosta y Valdez, como apoderados generales de la Institución de Crédito antes señalada, en contra de Camas y Camas, Sociedad Anónima de Capital Variable y de los representantes del apelante. Toca número 1243/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

BEATRIZ EUGENIA RITTER RODRIGUEZ.**JOSE LUIS ANCONA ORTIZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Beatriz Eugenia Ritter Rodríguez, en contra del auto de fecha catorce de junio del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por José Luis Ancona Ortiz y la mencionada apelante, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Toca

número 1299/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

MAYRA GRISELDA IRIGOYEN LEY.

FILIBERTO MARTIN AKE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Mayra Griselda Irigoyen Ley, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticinco de mayo del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante en contra del señor Filiberto Martín Aké. Toca número 1307/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO Y MARIA DEL PILAR GONZALEZ DELGADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María Teresa González Valencia en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la citada apelante, en contra de José Andrés González Delgado y María del Pilar González Delgado, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y del Director General del Catastro del Estado. Toca número 1345/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

WILBERT BUENFIL TAMAYO.

ABOGADO HERNAN JESUS VEGA RAFFUL Y/O LICENCIADOS EN DERECHO CARLOS JESUS VEGA PASOS Y/O EDUARDO JOSE FLORES LOPEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

MINERVA GARCIA GONZALEZ DE ROJAS ALIAS MINERVA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ ALIAS MINERVA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ DE VELAZQUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Wilbert Buenfil Tamayo, en contra de la resolución de fecha catorce de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones y actuaciones interpuesto por el apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Abogado Hernán Jesús Vega Rafful y/o Licenciados en Derecho Carlos Jesús Vega Pasos y/o Eduardo José Flores López, como endosatarios

en procuración de Lenny Sansores Quintal de Rojas, en contra de Minerva García González. Toca número 1461/2001. Resolución de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

MARI ONITSUKA SAGIURA, COMO REPRESENTANTE LEGAL.

LICENCIADO FERNANDO MEDINA PEREZ, COMO APODERADO GENERAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Pescados y Mariscos del Sol, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal Mari Onitsuka Sagiura, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha trece de julio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por la citada Onitsuka Sagiura, con su carácter antes mencionado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, también conocida como Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas, Licenciado Fernando Medina Pérez, en contra de Pescados y Mariscos del Sol, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1476/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

YOLANDA DEL SOCORRO PANTOJA CARRILLO.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Yolanda del Socorro Pantoja Carrillo, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha catorce de mayo del año dos mil uno, verificado a las doce horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, por conducto de su apoderado, Abogado Juan José Jaime Heredia, en contra de Luis Antonio Canto Pérez y la recurrente. Toca número 1478/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

JOSE ANTONIO CEBALLOS FARFAN, ALIAS ANTONIO CEBALLOS FARFAN, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCORRA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Antonio Ceballos Farfán alias Antonio Ceballos Farfán, como representante común de la parte demandada, en contra de la resolución de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificaciones interpuesto por la parte demandada en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banca Confia. Sociedad Nacional de Crédito antes, ahora Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero por conducto de su apoderado general el Licenciado en Derecho José Jesús Mateo Salazar Azcorra, en contra del apelante y Carlos Satur Ceballos Traconis. Toca número 1572/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

HECTOR MANUEL BLANQUET AMBROSIO.

ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

GABRIELA MEDINA DURAN (POSTOR-REMATADOR).

FERNANDO GASPAR ALONSO GONZALEZ (POSTOR).

LUIS AUGUSTO DURAN CARDENAS (ACREEDOR).

BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

HUGO R. RAMIREZ FARJAT (ACREEDOR).

JOAQUIN CEBALLOS LOPEZ (ACREEDOR).

INGLES INDIVIDUAL MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA (ACREEDOR).

MARIA GABRIELA ABIMERHI MIR (ACREEDORA).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Héctor Manuel Blanquet Ambrosio, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diecinueve de febrero del año dos mil uno, verificado a las trece horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Confia, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, antes Banca Confia, Sociedad Anónima, antes Banca Confia, Sociedad Nacional de Crédito, por conducto de su apoderado el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, en contra del apelante. Toca número 1601/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

MARIA BUENAVENTURA PECH COB.

JOSE REYES ALVARO POOT CANUL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Buenaventura Pech Cob, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de septiembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por la apelante en contra del señor José Reyes Alvaro Poot Canul. Toca número 1766/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

ADDA LETICIA VALENCIA SOLIS.

TALIB AMADOR CETINA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora Adda Leticia Valencia Solis, en contra de la sentencia definitiva de fecha seis de noviembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el señor Talib Amador Cetina, a fin de que se resuelva a quién le corresponde la custodia y el ejercicio de la patria potestad del menor Talib Gibrán Amador Valencia. Toca número 1994/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ.

JULIAN ADALBERTO MENA NARVAEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Sabrina de Jesús Albertos Gutiérrez, en contra del auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la apelante, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor Julián Adalberto Mena Narváez, en contra de la citada recurrente. Toca número 0013/2002. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

ALMACENES NOVELO Y SUCESORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO JORGE ARMANDO NOVELO SONDA.

EXCLUSIVAS HIGH SOCIETY DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ABOGADO MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la empresa Almacenes Novelo y Sucesores, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su Administrador Unico Jorge Armando Novelo Sonda, en contra del auto de fecha veintiséis de octubre del año dos mil uno,

dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Exclusivas High Society de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado general para pleitos y cobranzas Abogado Manuel Jesús Álvarez Ortigón, en contra de la referida Sociedad apelante. Toca número 0087/2002. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

OTHON BAÑOS RAMIREZ.

ALEJANDRA LOPEZ SANTOS.

CAROLINA BAÑOS LOPEZ.

Toca al recurso de denegada apelación interpuesto por Othon Baños Ramírez, en contra de la segunda parte del auto de fecha dieciocho de octubre del año dos mil uno, que le negó el recurso de apelación que hizo valer en contra del auto de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil uno, que dictó la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la señora Alejandra López Santos y su hija Carolina Baños López, a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del señor Othon Baños Ramírez. Toca número 0097/2002. Resolución de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

ERNESTO HERRERA NOVELO, COMO APODERADO.

ABOGADO JOSE MANUEL PACHECO VINADE, COMO APODERADO.

ABRAHAM XACUR ACHACH, ANA MARIA ABRAHAM, BENJAMIN XACUR ACHACH, REPRESENTADO POR SU MADRE GRACIELA ACHACH DE XACUR.

INMOBILIARIA JAXAEL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR JACOBO XACUR ELJURE.

INMOBILIARIA ABBA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADA POR ABRAHAM XACUR ACHACH.

ABOGADO PEDRO VICENTE SOLIS CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y TRES DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jacobo Xacur Eljure, por conducto de su apoderado Ernesto Herrera Novelo, en contra de la primera parte del auto de fecha dieciséis de

octubre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del apelante, ofrecido por Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, por conducto de su apoderado el Abogado Juan Manuel Pacheco Vinadé, en el juicio ordinario civil promovido por la oferente de la prueba, en contra del confesante Abraham Xacur Achach, Ana María Abraham, Benjamín Xacur Achach, representado por su madre la señora Graciela Achach Xacur, Inmobiliaria Jaxael, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Jacobo Xacur Eljure, Inmobiliaria Abba, Sociedad Anónima de Capital Variable, representada por Abraham Xacur Achach, Abogado Pedro Vicente Solís Cano, Notario Público Número Sesenta y tres del Estado, Director del Registro Público de la Propiedad del Estado y Registrador de los Libros Primero, Tercero y Cuarto del Registro Público de la Propiedad del Estado. Toca número 0098/2002. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

FERNANDO DELFIN PARDO MARTINEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS.

CIA. EMBOTELLADORA DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ALIAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Delfin Pardo Martínez, por conducto de su apoderado Efraín Antonio Encalada Burgos, en contra de la sentencia definitiva de fecha catorce de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el apelante, en contra de Cia. Embotelladora del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable y alias. Toca número 0099/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

RAMON SOLLOA JUNCO, ALIAS RAMON SOYOA, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

LICENCIADO JUAN CARLOS MONFORTE MENDEZ Y/O PASANTE DE DERECHO CLARA ALICIA LOEZA GRANILLO Y/O RAFAEL IGNACIO MEDINA VEGA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ramón Solloa Junco, alias Ramón Soyoya, como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil uno,

dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Martha Becerra de Alvarez, por conducto de sus endosatarios en procuración, Licenciado Juan Carlos Monforte Méndez y/o Pasante de Derecho Clara Alicia Loeza Granillo y/o Rafael Ignacio Medina Vega, en contra del apelante, Laura de los Santos Estrada de S., alias Laura de los Santos Estrada y Manuel Domínguez Osorio, alias Manuel José Domínguez Osorio. Toca número 100/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

ANGEL AGUILAR SANCHEZ.

ABOGADO MANUEL J. ALVAREZ ORTEGON, ALIAS MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON Y/O BACHILLER JORGE A. COCOM SANTANA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Angel Aguilar Sánchez, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de diciembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la señora Eneyda Esther Contreras Ocampo, por conducto de sus endosatarios en procuración Abogado Manuel J. Alvarez Ortégón, alias Manuel Jesús Alvarez Ortégón y/o Bachiller Jorge A. Cocom Santana, en contra del apelante. Toca número 101/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

JOSE ANDRES GONZALEZ VALENCIA.

MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Andrés González Valencia, como albacea mancomunado de esta sucesión, en contra del auto de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la primera sección del juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores María Elvira Valencia Suárez de González y Secundino González Fernández, vecinos que fueron de esta ciudad. Toca número 102/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

MANUEL JESUS MORENO CUPUL Y LUCIA MAY MAGAÑA.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por los señores Manuel Jesús Moreno Cupul y Lucia May Magaña, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Esta-

do, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los mencionados apelantes. Toca número 103/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

MARIA PAULA TUZ KOYOC.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.

GENARO OY TUZ.

LICENCIADO JOSE FRANCISCO MORENO TEC, INTERVENTOR.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la señora María Paula Tuz, Koyoc, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento, promovido por la apelante, en contra del Oficial Cero uno del Registro Civil de Valladolid, Yucatán; Agente del Ministerio Público Adscrito; Genaro Oy Tuz; Interventor de la sucesión intestada de la señora María Olga Caamal Tuz, alias María Olga Dzib Caamal, Licenciado José Francisco Moteno Tec. Toca número 104/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

ALFONSO TINAH ALONZO, ALIAS ALFONSO TINAH OCH.

OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE TIZIMIN, YUCATAN.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.

SUCESION INTESTADA DE EUSEBIO TINAH CHAN Y DE ISIDRA ALONZO, REPRESENTADA POR SUS INTERVENTORES GREGORIO CEN PAT Y ENRIQUE TINAH ALONZO, RESPECTIVAMENTE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alfonso Tinah Alonzo, alias Alfonso Tinah Och, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil uno, dictada por el Juzgado Mixto y de lo Familiar del Tercero Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de rectificación de acta, promovido por el citado apelante, en contra del Oficial Cero uno del Registro Civil de Tizimin, Yucatán; del Agente del Ministerio Público Adscrito; de la sucesión intestada de Eusebio Tinah Chan representada por su Interventor Gregorio Cen Pat y en contra de la sucesión intestada de Isidra Alonzo representada por su Interventor

Enrique Tinah Alonzo. Toca número 106/2002. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

"COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN" (COUSEY), POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL Y DE SUS APODERADOS LOS CIUDADANOS MANUEL JESUS FUENTES ALCOGER Y/O JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, RESPECTIVAMENTE;

OMAR ALBERTO AYUSO BARBEITO, ALIAS OMAR AYUSO BARBEITO;

OCTAVIO REGINO CARRILLO PEREZ, ALIAS OCTAVIO CARRILLO PEREZ;

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE ALMA ETELVINA TREJO OSORIO, GONZALO LOPEZ VIDAL, MARIA JOSE AGUILAR, ALFONSO ORTIZ CASTAÑON, JOSE ARMANDO CACHON PUC, JAIME DIAZ ESCALANTE, MARTIN ARMANDO REYES CHI, TATIANA DAVIDOVICH GARCIA, SERGIO ECHEVERRIA ECHEVERRIA, PABLO ORLANDO ARAGON ZOZAYA, ENRIQUE MARTIN ARAGON ZOZAYA, REYNA LETICIA COUOH COLLI, JOSE ANTONIO PEREZ MENA, IGNACIO IGINIO COUOH CHN, JOSE ATANACIO CANCHE CHAY, LUIS ROLANDO HERNANDEZ GOMEZ, ANTONIO PEREZ REJON, MARCO FELICIANO GUTIERREZ ESCALANTE ALIAS MARCOS FELICIANO GUTIERREZ ESCALANTE, SERGIO ARTURO CANCHE PACAB, JOSE SANTOS LEAL LOPEZ, ERNESTINO CEN MANZANILLO, JOSE CERON CARDENAS ALIAS JOSE MARIA CERON CARDENAS, MANUEL NIEVES CHAN, EUTIMIO PUENTE CAMEJO, CARLOS RIVERO CASTILLO ALIAS CARLOS ISABEL RIVERO CASTILLO, PABLO MARTINEZ RAMOS, LOURDES CASTELLANOS DORANTES, MARIA DEL ROSARIO SANTOS CORTES Y GERMAN AVENDAÑO GONZALEZ;

MARICELA CERVERA AQUINO, JOSEFINA GUILLEN GONZALEZ, JOSE LUIS MEDINA COB, ROGER KANTUN ROMERO, RICARDO RUIZ PACHECO, ROSA ELENA CABAÑAS SOLIS, MIRNA NUÑEZ MEDINA, VIRGINIA PATRICIA GUZMAN MEYER, DEYMI EUAN HAU, RUTH ALCOGER BRAVO, MARIA DE LUCELY MAY POOT, MIGUEL ANGEL CONSUEGRA ALVAREZ, MARIA JESUS AGUILAR CRUZ, YADIRA UICAB ESPADAS, LAURA SANDOVAL BALBUENA Y JOSE MANUEL VAZQUEZ PERAZA;

Toca a los recursos de apelación interpuestos por la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo

del Estado de Yucatán (COUSEY), por conducto de su Director General y de sus apoderados los ciudadanos Manuel Jesús Fuentes Alcocer y/o Juan José Hijuelos García y/o Wilma del Carmen Martín May, respectivamente; Omar Augusto Ayuso Barbeito, alias Omar Ayuso Barbeito; Octavio Regino Carrillo Pérez, alias Octavio Carrillo Pérez; y José Luis Rosado Contreras, por su propio y personal derecho y como representante común de Alma Etelevina Trejo Osorio, Gonzalo López Vidal, María José Aguilar, Alfonso Ortiz Castañón, José Armando Cachón Puc, Jaime Díaz Escalante, Martín Armando Reyes Chi, Tatiana Davidovich García, Sergio Echeverría Echeverría, Pablo Orlando Aragón Zozaya, Enrique Martín Aragón Zozaya, Reyna Leticia Couoh Collí, José Antonio Pérez Mena, Ignacio Iginio Couoh Chín, José Atanacio Canché Chay, Luis Rolando Hernández Gómez, Antonio Pérez Rejón, Marco Feliciano Gutiérrez Escalante alias Marcos Feliciano Gutiérrez Escalante, Sergio Arturo Canché Pacab, José Santos Leal López, Ernestino Cen Manzanillo, José Cerón Cárdenas alias José María Cerón Cárdenas, Manuel Nieves Chan, Eutimio Puente Camejo, Carlos Rivero Castillo alias Carlos Isabel Rivero Castillo, Pablo Martínez Ramos, Lourdes Castellanos Dorantes, María del Rosario Santos Cortés y Germán Avendaño González; la primera apelante en contra del punto resolutivo cuarto de la sentencia definitiva de fecha cinco de septiembre del año dos mil uno, y los demás en contra de la misma sentencia, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por el segundo, tercero y cuarto de los apelantes antes referidos, por los representados de este último, así como por Maricela Cervera Aquino, Josefina Guillén González, José Luis Medina Cob, Roger Kantún Romero, Ricardo Ruiz Pacheco, Rosa Elena Cabañas Solís, Mirna Núñez Medina, Virginia Patricia Guzmán Méyer, Deymi Euán Hau, Ruth Alcocer Bravo, María de Lucely May Poot, Miguel Ángel Consuegra Álvarez, María Jesús Aguilar Cruz, Yadira Uicab Espadas, Laura Sandoval Balbuena y José Manuel Vázquez Peraza, en contra de la citada "Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán" (COUSEY). Toca número 1681/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN.

ABOGADO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, COMO APODERADO GENERAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Bertha Elena Ponce Barragán, en contra de la última parte del auto de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto

de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Barcomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero por conducto de su apoderado general el Abogado Elmer Efraín Novelo Dorantes, en contra de la apelante y Silvia Eugenia Ponce Loza alias Silvia Eugenia Ponce Losa. Toca número 1586/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

RAUL MALDONADO COELLO, ALIAS RAUL G. MALDONADO COELLO ALIAS RAUL GUILLERMO MALDONADO COELLO ALIAS RAUL GUILLERMO DE JESUS MALDONADO COELLO.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, COMO APODERADO DEL BANCO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Maldonado Coello alias Raúl G. Maldonado Coello alias Raúl Guillermo Maldonado Coello alias Raúl Guillermo de Jesús Maldonado Coello, en contra de la resolución de fecha cuatro de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de nulidad de notificación opuesto por el citado apelante en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del referido recurrente y de Rosalinda Espinosa Ortiz de Maldonado y Roxana Maldonado. Espinosa. Toca número 1313/2001. Auto de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

ALBERTO ANTONIO GARCIA PENICHE (COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA).

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y/O RUBEN JESUS SEGURA PEREZ Y/O NINIVE DE FATIMA CASTRO (COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alberto Antonio García Peniche como representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de junio del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por José Francisco Rivero Mendoza y/o Rubén Jesús Segura Pérez y/o Ninive de Fátima Castro, como endosatarios en procuración del señor Sergio Antonio Borge León, en contra de Alberto García Peniche alias Alberto Antonio García Peniche como deudor principal, y como aval del mismo Enna Peniche viuda de García alias Enna Peniche Campos viuda de García; alias Enna Peniche Campos.

Toca número 1298/2001. Sentencia de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

MIGUEL DAVID AMADIEU, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Miguel David Amadiou, como representante común de la parte demandada y el Abogado Juan José Puerto Castillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de junio del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Puerto Castillo, con su personalidad reconocida en autos en contra de Elsy Rejón Lugo de David y el referido apelante Miguel David Amadiou. Toca número 1413/2001. Sentencia de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

ILEANA IVETTE RIOS NOVELO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE ACTORA.

VICTOR MANUEL GONZALEZ MOLINA Y JULIO CESAR PUGA CEBALLOS, COMO APODERADOS DE BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

JORGE LUIS ESQUIVEL RIOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y NUEVE DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DEL LIBRO QUINTO O REGISTRO DE COMERCIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DELEGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON RESIDENCIA EN CANCUN, QUINTANA ROO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Ileana Ivette Ríos Novelo, como representante común de la parte actora, en contra de la parte del auto de fecha seis de abril de mil novecientos noventa y ocho que no admitió las pruebas de confesión de Carlos Sales Gutiérrez, Juan Carlos Tamayo Pino, Víctor Manuel González Molina y Julio César Puga Ceballos ofrecidas por la apelante, en el incidente de falta de personalidad interpuesto por dicha apelante, dicta-

do por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por Riamsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Román Darinel Amaro Ortega, Roger Ríos Meneses, Alejandro Ríos González y la referida apelante, la primera nombrada por conducto de su Administrador el señor Billy de Jesús Ríos Meneses en contra de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo; Jorge Luis Esquivel Ríos, Titular de la Notaría Número Cincuenta y nueve del Estado, Registrador de los Libros Segundo y Sexto del Registro Público de la Propiedad del Estado, Registrador del Libro Quinto o Registro de Comercio del Registro Público de la Propiedad del Estado, y del Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo, con residencia en la ciudad de Cancún, Quintana Roo. Toca número 1654/2001. Resolución de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

ROSANA MORCILLO HERRERA, COMO APODERADA.

LUIS ACHURRA FERNANDEZ, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SOCIEDADES Y ALBACEA DE LA SUCESION DE LA SEÑORA CONSUELO ERNESTINA FERNANDEZ RUZ VIUDA DE ACHURRA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por "Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderada Rosana Morcillo Herrera, en contra del auto de fecha veintidós de agosto del año dos mil uno, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por la referida Sociedad apelante en el juicio ordinario mercantil promovido por "Distribuciones y Comisiones Mercantiles", "Luis Achurra Sucesores", "Distribuidora Caribe de México", todas Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su representante legal el señor Luis Achurra Fernández y este último como albacea de la sucesión de la señora Consuelo Ernestina Fernández Ruz viuda de Achurra, en contra de la apelante. Toca número 1692/2001. Resolución de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

MARIO CASTRO.

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario Castro, en contra del auto de fecha siete de noviembre del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario

hipotecario promovido por Candita del Socorro Ayora Interián, en contra del apelante. Toca número 2052/2001. Sentencia de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

CARLOS R. DE LA GALA GUERRERO.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, COMO APODERADO.

TIRSO R. DE LA GALA GUERRERO, TIRSO R. DE LA GALA GOMEZ, SCARLET R. DE LA GALA GOMEZ Y JOSE LUIS ROMERO TORRES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos R. de la Gala Guerrero, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, antes Sociedad Nacional de Crédito, ahora Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado, en contra de Tirso R. de la Gala Guerrero, el apelante, Tirso R. de la Gala Gómez, Scarlet R. de la Gala Gómez y José Luis Romero Torres. Toca número 1979/2001. Sentencia de fecha veinticuatro de enero del año dos mil dos.

LICENCIADO RICARDO NAVARRETE HERRERA.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Juan José Jaime Heredia, contra la resolución de fecha once de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ricardo Navarrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha quince de febrero del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por la citada Sociedad quejosapor conducto de su citado apoderado en contra de Francisco Fernando Solís Preciat. Expediente número 578/2001. Auto de fecha veintidós de enero del año dos mil dos.

AIDA MARIA REYES MAGAÑA, COMO APODERADA DE PATRICIA EUGENIA EROSA LIZARRAGA.

MARIA ELENA EROSA LIZARRAGA.

ROSA MARGARITA EROSA LIZARRAGA.

VICENTE MIGUEL SOLIS EROSA, COMO APODERADO DE NERY CONSUELO TERESITA EROSA LIZARRAGA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Patricia Eugenia Erosa Lizarraga, por conducto de su apoderado general Abogado Hugo Wilbert Evia Bolio, en contra del auto de fecha trece de noviembre del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la primera sección del juicio de sucesión testamentaria de la señora Margarita Amira Lizarraga Rosado viuda de Erosa, vecina que fue de esta ciudad. Toca número 0080/2002. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

El Actuario.

Licenciado Pedro Norberto Avila Martin.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002.

MARCO ANTONIO ZAPATA BLANQUET, LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR, OLGA LETICIA DE LA CANDELARIA NAVARRO PAVON, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE DEL ESTADO ABOGADO ANGEL ALFONSO AVILA NOVELO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO DEL ESTADO ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás nombrados. Exp. No. 259/2001. Auto de fecha 15 de enero del dos mil dos.

ABOGADO WILLIAM ARMIN VILLALOBOS BUSTILLOS, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "GRUPO MERIDA", S.A. DE C.V., MARIO E. AGUILAR Y AGUILAR (A) MARIO ENRIQUE AGUILAR Y AGUILAR, DAVID LAGO ANCONA, JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el señor Victor Alberto Pantoja Caballero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por los tres

últimos nombrados como sus administradores y en contra de éstos en lo personal. Exp. No. 518/96. Auto de fecha 12 de octubre del dos mil uno.

ELMER ANGEL SANCHEZ CARDENAS, CLARA JOSEFINA XOOL NOVELO, RUBEN JOEL XOOL NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio número quinientos ochenta y siete de la calle cinco D del fraccionamiento Residencial Pensiones de esta ciudad. Exp. No. 51/2002.

GABRIEL GUTIERREZ GARCIA, ROSALINDA ESTHER MANZANILLA Y CACERES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero como representante legal de la persona moral denominada "WMG", Sociedad Anónima de Capital Variable, respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente como trescientos veinte letra d ubicado en la planta alta o segundo piso del edificio construido en el predio marcado con el número trescientos veinte de la calle sesenta de la colonia Alcalá Martín, colonia Yucatán. Exp. No. 1270/2001.

ABOGADO JOSE MANUEL PACHECO VINADE, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, "OLEOPROTEINAS DEL SURESTE", S.A. DE C.V., JACOBO XACUR ELJURE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta, siendo su representante legal del señor Edwin Gabriel Díaz Flores y en contra del sexto, siendo su representante legal el señor Ernesto Herrera Novelo e interviniendo el señor Julián Cueva Pardo como apoderado de la quinta mencionada. Exp. No. 1450/995. Expedientillo.

EMILIO FARFAN MEX, Y/O JOSE LUIS SILVEIRA CUEVAS, BANPAIS, S.A., JOSE ABUD JORGE, GUAYABERITAS DE YUCATAN, S.A.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del tercero y de la cuarta siendo ésta representada por Victor Alberto Pantoja Caballero como su apoderado. Exp. No. 2664/93.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE" S.A. DE C.V., "ENVASES PLASTICOS TORCA" S.A. DE C.V., VICENTE TORMO MARTI, MARIA TERESA CABEZA CUEVAS (A) MA-

RIA TERESA CABEZA DE CUEVAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, siendo su representante legal y Administrador Unico el cuarto nombrado y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada y siendo el señor Joaquín José López Periche cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada. Interviniendo el señor Miguel Castillo Martínez como rematador en este juicio. Exp. No. 2140/94.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, JOSE ALBERTO GAMBOA MORALES, JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración conjunta o separada del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 526/01.

LICENCIADO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, "D' ARISTI DEL SURESTE" S.A. DE C.V., JOSE ENRIQUE ARISTI ARCILA, NOEMI ARCILA DE ARISTI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el cuarto nombrado como su apoderado y en contra de éste en lo personal y de la última mencionada. Exp. No. 1240/97.

HUGO GUERRERO PAVON, MARIO ANTONIO PERALTA FERNANDEZ, OCTAVIO E. TAMAKI HERNANDEZ, WEAREVER DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "LA MARIPOSA DEL BAZAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta. Exp. No. 1471/92.

ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA ANTES, AHORA "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO BALAM CANUL, SANTA TERESA EK PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Exp. No. 1439/94.

LICENCIADO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, MARI-

NA SABIDO PACHECO, LUIS ARMANDO ARJONA URIBE, JORGE ALBERTO GONZALEZ CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 681/01.

GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN CRISTOBAL JORDAN ROZO, FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS ESPECIALES", SOCIEDAD ANONIMA, "P.Z. NEGOCIOS" SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la cuarta y la quinta estando representadas por Pedro Zarzosa Baranda y contra éste en lo personal. Exp. No. 969/90.

RENE HUMBERTO DOMINGUEZ LOZA, DORA MARGARITA VILLAFÑA SANCHEZ, LIZBETH OJEDA DE CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera. Exp. No. 127/1993.

FERNANDO PALMA TRUJEQUE, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA ANTES, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, IVAN CERVERA JUANES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, misma que se fusiona a Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, siendo ésta representada por el Licenciado José Luis Rosado Contreras como su apoderado, en contra del último nombrado. Exp. No. 1661/993.

LICENCIADO JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, ESTUDIANTE DE DERECHO ATOCHA NOEMI RIVERO MENDOZA, MANUEL TAPIA BECERRA, MANUEL TAPIA HUERTA, CONSUELO BECERRA ÁLFONSO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 932/01.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, ALEJANDRO ALBERTO PREVE CASTRO, "UNIEMPAC", S.A. DE C.V.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero y de la última mencionada, siendo ésta representada por el tercero como Presidente del Consejo de Administración. Exp. No. 789/1995.

LICENCIADO JOSE LUIS CETZ HERRERA, MARIA GUADALUPE PEÑA HERNANDEZ, LORENZA ESPERANZA DIAZ OROZCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el pri-

mero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última. Exp. No. 182/00.

ELMER PAULINO BARRERA BURGOS, "SEGUROS MONTERREY AETNA", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por el Abogado Xicoténcatl Cámara Acevedo como su apoderado. Exp. No. 538/96.

MERCEDES MEDINA MEX, ALFREDO MEDINA MEX, MARIA FERMINA PECH GOMEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de la tercera. Exp. No. 820/2001.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EFRAIN CONRADO PACHECO Y JOSE VICENTE DOMINGUEZ CANTO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero y continuado por Eduardo Alfonso Preciat Arrocha como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 255/1998.

FRANCISCO VICTORIANO SAENZ BARRERA, PATRICIA DE JESUS GUTIERREZ CAMPO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO AL JUZGADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO Y TERCERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de todos los demás mencionados. Exp. No. 107/2001.

LICENCIADA MARIA JOSE BOLIO ANDRADE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRIEDMAN ALFONSO GABER NEGROE ALIAS FRIEDMAN ALONSO GABER NEGROE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 502/00.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ESTHER GOMEZ ACOSTA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado, de la segunda en contra de la tercera. Interviniendo la señora Adda María Novelo Fernández con su carácter

de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a la segunda nombrada. Exp. No. 514/99.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO G.B.M. ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO MACARI CASTILLA ALIAS ALEJANDRO ANTONIO MACARI CASTILLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Expedientillo de falta de personalidad. Exp. No. 850/2001.

ARSENIO DEL CARMEN GOMEZ Y GOMEZ, TELEVISORA DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMPARO ELIDE GOMEZ SOBERANIS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última nombrada. Exp. No. 224/2001.

EVA ESPERANZA PRADO GARRIDO, GABRIEL ANTONIO KUMUL AGUILAR, DULCE MARIA DE LA TRINIDAD AGUILAR CEBALLOS, DULCE MARIA KUMUL AGUILAR, JORGE ANTONIO KUMUL AGUILAR, MARIO ARTURO KUMUL AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a al aprobación de un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de la fracción central del predio urbano número cuatrocientos dos de la calle cincuenta de esta ciudad. Exp. No. 45/2002. Auto de fecha 21 de enero del 2002.

ABOGADO VICTOR ANDRES CHI KU, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, RAFAEL GASTON OMAR DIAZ CASTELLANOS, MARIA ELENA MIER Y TERAN GUTIERREZ DE DIAZ, OMAR GASTON DIAZ MIER Y TERAN, GUILLERMO GASTON DIAZ MIER Y TERAN, FRANCISCO JAVIER DIAZ MIER Y TERAN, "CENTRO CHEVROLET", S.A. DE C.V., "INMOBILIARIA INNOVA", S.A. DE C.V., ABOGADO JORGE EDUARDO CORREA MENA, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y TRES DEL ESTADO.- Cuaderno de prueba de confesión del representante legal de Centro Chevrolet, S.A. de C.V., ofrecido por Humberto Arce Casares en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero y continuado por el oferente de la prueba como apoderado de la segunda en contra del tercero, la cuarta, el quinto, el sexto, el séptimo, éste impúber representado por la

cuarta en ejercicio de la patria potestad, en contra de la octava, siendo su representante legal el tercero mencionado y en contra de la novena y del último mencionado. Exp. No. 772/97.

ERNESTO MANZON MIRANDA, JORGE TRAVA QUINTERO, HUMBERTO RODRIGUEZ PERERA, ALBERTO CASTELLANOS CANTILLO, GUSTAVO HEREDIA ESCALANTE, MARIA DEL ROCIO PALOMEQUE COSGAYA DE MILLET, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ, JOSE HUMBERTO MARIN MATOS, MANUEL ABRAHAM FARAH MARTIN, KARIME VIANEY MARIN DIAZ, PAPELERIA FARAH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, y un cuaderno de prueba pericial topográfica ofrecido por el primero, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, el cuarto como apoderado general del quinto nombrado, la sexta y la séptima por su propio y personal derecho en contra del octavo, noveno, décimo y la última mencionada, siendo ésta representada por José Humberto Marin Matos alias Humberto Marin Matos como su Administrador y Gerente. Exp. No. 349/2001.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR, MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA, ALBERTO COBOS PALMA, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- Dos cuadernos de pruebas testimoniales, dos cuadernos de pruebas periciales contables y dos pruebas de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecidos por los dos primeros, en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo y el tercero y continuado por Aura Loza Alvarez y Perla Maribel Arjona Ku como apoderados de la cuarta en contra de los oferentes. Autos de fecha 22 de enero del año 2002. Exp. No. 470/96.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002.

MELBA RAMIREZ CEBALLOS; JULIA NOEMI GRANADOS MARTINEZ.- Juicio ejecutivo

mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho, en contra de la segunda. Exp. No. 821/01.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; CAMARA MATERIALES S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS CAMARA CAMARA Y JORGE FITZMAURICE COBOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Bancomer, S.N.C., en contra de los demás nombrados. Exp. No. 2383/91.

JUAN MANUEL CEN ALONZO Y/O CESAR ANDRES ANTUÑA AGUILAR; DAVID CLEMENTE XOOL RAMOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de Santos Gilberto Victoria, en contra del último nombrado. Exp. No. 753/92.

GUSTAVO RAMOS MENDOZA Y/O EDUARDO GUTIERREZ BORJA; ILEANA LARA DE CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Sears Roebuck de México, S.A. de C.V., en contra de la última nombrada. Exp. No. 780/96.

SANTIAGO DE JESUS NOVELO YEH; CECILIA CRUZ CAUICH Y HERIBERTO CRUZ POOT.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Vicente Eugenio Arana Heredia, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 133/2000.

SAID ESCALANTE BARBOSA; YAMILE BEATRIZ VARGUEZ CANTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración de Silvia Novelo Puerto, en contra de la segunda nombrada. Exp. 849/2000.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O MARIA JOSE ORTIZ ROSAS; JOSE TOMAS KEB HUH, BEATRIZ CAROLINA GOROCICA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de Isabel Leonor Rendón Guillermo en contra de los dos últimos. Exp. No. 743/01.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ Y/O MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS; MANUEL JESUS ALVAREZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Cerveyuca, S.A. de C.V., en contra del último nombrado. Exp. No. 577/2000. Sentencia de fecha 17 de enero del año 2002.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SANTIAGO DE JESUS NOVELO YEH, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VICENTE EUGENIO ARANA HEREDIA.- Exp. No. 1133/1999.

ALVARO JOSE MONTES DE OCA MARIN; PRODUCTOS HORCHATINOL, S. DE R.L. MICROINDUSTRIAL O FABRICA DE HORCHATINOL.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como representante legal de la persona moral denominada Bufete de Ingeniería de Yucatán, S.A. de C.V., en contra de la segunda nombrada. Compareciendo Manuel Mezquita Zapata como apoderado de la empresa Productos Horchatinol, Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial. Exp. No. 787/97.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JAVIER FUENTES AGUILAR.- Exp. No. 1256/2001.

EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ; ANA MARIA DE GUADALUPE LOPEZ DZIB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general de Banco Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de la segunda nombrada. Siendo Edward José Medina Ocampo apoderado de Banco Mexicano S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico. Exp. No. 1100/97.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; JULIO CESAR ROJAS BUENFIL Y ANA MARIA MARTINEZ CARBALLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Siendo Alejandro Hernández Marín cesionario de los derechos y acciones que correspondían a la Unión de Crédito Empresarial del Sureste, S.A. de C.V. Exp. No. 599/95.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; HERIBERTO DE LA CRUZ ESCALANTE ROSADO Y MERCEDES DEL PILAR ANDUEZA GONZALEZ DE ESCALANTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 190/99.

RAFAEL ENRIQUE ALVAREZ MOGUEL Y FABIOLA RAMOS FRANCK.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 363 de la calle 53-H del fraccionamiento Francisco de Montejo de la colonia Chuburná de esta ciudad. Exp. No. 62/2002.

PONCIANO BALAM CHI.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 613/2001.

WILBERTH ENRIQUE ALAMILLA CASTRO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 927/2000.

ELIDES PECH JIMENEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. 767/2001.

EDUARDO JESUS DUARTE FERRER.- Diligencias de información judicial que promueve a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1031/2001.

TOMAS GUADALUPE MAONTALVO CRIRILO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1128/2001.

MARY SIMON VIUDA DE MANZUR Y ROBERTO CONDE PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron, respecto de la desocupación y entrega del predio número 541 de la calle 58 de esta ciudad. Exp. No. 60/2002.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002.

FRANCISCO E. CATZIN Y EK, LUISA P. CASTRO GONZALEZ, FLORA ESCALANTE NOVELO, BANCO B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO KUMUL FLORES, ASIMISIRATH MENDEZ DE KUMUL ALIAS ASIMISIRATH MENENDEZ DE KUMUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la quinta representada por el sexto y la séptima.

ESTELA CONCEPCION DEL SOCORRO PANI CAN, TERESA DE LOURDES TORRES CAB, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBMATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIO ALFREDO PATRON LOPEZ, ELIA MARIA PUERTO CASTILLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovi-

do por las dos primeras como apoderadas de la tercera en contra de los últimos.

ANA MARIA CAMARA ANCONA, ELLY M. YERVES ANGULO, ANA MARIA OSORIO ARJONA, ENRIQUE ALBERTO MANRIQUE VERGARA, LUIS ENRIQUE GARCIA DUARTE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.

FERNANDO VALES TENREIRO, RADIO-MOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CRUZ ROVIRA IGLESIAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último. Siendo Marisol Casares Espinosa rematadora en los autos del presente juicio.

DALIA ALICIA POOT PETUL, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON ALIAS RAFAEL BRICEÑO PINZON, MATEO ARTURO ORTIZ GONZALEZ, MA. ARGENTINA QUIJANO GONZALEZ ALIAS MARIA ARGENTINA QUIJANO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los últimos nombrados.

MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, JORGE DAVID SANSORES MARTIN, NICOLAS LOPEZ RODRIGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LA LUZ PAT OJEDA, FREDDY GILBERTO OJEDA ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los demás nombrados.

GEORGINA DIAZ YZA, MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ENRIQUE CHUC CHABLE, LIA JOSEFINA POMAR CASARES, MARIO H. CUEVAS Y ARROYO ALIAS MARIO HERNAN CUEVAS Y ARROYO ALIAS MARIO H. CUEVAS ARROYO ALIAS MARIO HERNAN CUEVAS ARROYO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.

RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, FANCIA LORENZA ZAPATA ARANDA, VICTOR MANUEL CALDERA, LETICIA AGUILAR B.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, PORFIRIO DIAZ RUIZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

ALEJANDRO PEREZ CASTRO, MARIO ROBERTO MARTINEZ AMARO, LUIS ENRI-

QUE MARTINEZ TEC.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero.

ABRAHAM MOISES MONTALVO ESCALANTE, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ, GILBERTO CHI CHI.- Juicios ejecutivos mercantiles acumulados promovidos por el primero y Pedro Vicente Solís Cano como endosatarios en procuración del segundo en contra del tercero nombrado.

LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, MARIA MARCELINA DE GUADALUPE ARANDA ARJONA, DAVID JESUS REYES AGUIAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra del último nombrado.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, JOSE ARMANDO ZAPATA PERERA, IRVING FARID COUOH CASTAÑEDA, JAVIER HERRERA LOPEZ, FRIDMAN ALFONSO GABER NEGROE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último nombrado.

FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, VICTOR MANUEL CHI TRUJEQUE, ALFREDO NAVARRO GUEVARA, WILBERT MORENO PARRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos últimos como endosatarios en procuración del tercero en contra del último.

ADAN REINALDO ALDANA MEDINA, JUAN DE DIOS MENA ALVAREZ, LUIS FELIPE PACHECO CARDONA, MIGUEL ANGEL PACHECO CACH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos.

SERGIO SALAZAR VADILLO, ALONSO CUEVAS ROSADO, PESCOMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIBORIO CASTRO NARVAEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, ELDA MIREYA CASTILLO HOYOS, CARLOS FRANCISCO DE JESUS FUENTES CERDA, LUCILA

AURELIA SANCHEZ CACH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, MARTE OMAR ARAIZA GOMEZ JORGE ALBERTO SEGURA BASTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Sentencia definitiva de fecha 23 de enero del 2002.

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, MANUEL JARDIEL QUINTAL ORTIZ, FRANCISCO ZARATE HUERTA, JOSEFINA SANCHEZ DE ZARATE, JOSE CERVERA DELGADO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los últimos. Auto de fecha 21 de enero del 2002.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES AHORA BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, PATRICIA CANDELARIA PEREZA MONTERO, JOSE ALBERTO ESPINOSA ALMARAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda siendo ésta cesionaria de todos los derechos y acciones que respecto del contrato de crédito hipotecario base de este juicio correspondían a la tercera en contra de los últimos..

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIADIEL CARMEN AGUILAR AGUILAR DE ALVAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por el primero, seguido por el segundo y continuado por el tercero todos como apoderados de la cuarta en contra de los demás nombrados.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, OSCAR EDUARDO CABRERA CHRISTLIEB, JACQUELINE JULIA JIMENEZ LAURENT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos nombrados. Cuaderno de excepciones. Siendo Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde apoderados de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitál. Sentencia definitiva de fecha 19 de octubre del 2001.

JOSE MANUEL PACHECO VINADE, ALEJANDRO VAZQUEZ CORTES, HUMBERTO ARCE CASARES, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, CORPORACION JAIRA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTONIO HUERTA WILDE, RAUL NUESCA AGUILAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido inicialmente por los dos primeros y continuado por el tercero todos como apoderados de la segunda en contra de los demás nombrados.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, RAUL ALEJANDRO REJON ORANTES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, JESUS ESQUIVEL CARDONA ALIAS JESUS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA ALIAS ESQUIVEL ESQUIVEL CARDONA JESUS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 16 de enero del 2002.

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MEXIVAL-BANPAIS, MINERVA DEL CARMEN GARCIA GONZALEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última. Siendo José Luis Rosado Contreras apoderado de Banco, Mercantil del

Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como fusionante de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex Banpais como fusionada. Sentencia definitiva de fecha 6 de diciembre del 2001.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, HUMBERTO ARTURO SAURI CORONA ALIAS HUMBERTO ARTURO SAURY CORONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.

MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, SUPERIOR DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA ROSSI CHABLE DE SUAREZ, EUSTAQUIO SUAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Cuaderno de excepciones. Dos autos de fecha 15 de enero del 2002.

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL TELLEZ BUGARIN, ROSALBA DEL ROCIO TOLEDO GARCIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo actualmente Sergio Conzuelo Garabana apoderado especial del mencionado Banco. Auto de fecha 21 de enero del 2002.

JORGE WILLIAM VELAZQUEZ ESCALANTE, HERBERT FERNANDO FARFAN CANUL, LOURDES DEL SOCORRO CHI SANSORES.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los dos últimos.

MARIA NARCISA AYUSO DURAN, BERTHA MARIA MARTIN UC Y PANCHITO ORDOÑEZ PEREZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos.

ELSY MERCEDES TREJO DE CARDENAS, MARCO ANTONIO NAVARRO ORTEGA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo.

MANUEL GREGORIO BURGOS UC, MARIA DEL CARMEN BURGOS UC, MIGUEL ANGEL BURGOS UC, MARIA JESUS BURGOS UC DE

ARGAEZ.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los últimos.

ARIEL ALBERTO CORTES OROZCO, ALFONSO VILLANUEVA LEAL, JUAN DE GUADALUPE TEC LOPEZ.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del último mencionado. Auto de fecha 22 de enero del 2002.

EMMA LIGIA REYES VILA, ALBERTO VALLADO.- Diligencias de consignación promovidas por la primera en favor del segundo nombrado.

JORGE ANTONIO CARDEÑA MANZANERO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Oficina Federal de Hacienda en el Estado, la Secretaría de Protección y Vialidad en el Estado, el Registro Nacional de Vehículos (Renave) el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

TEODOCIO DZUL CANUL ALIAS TEODOSIO DZUL CANUL, MARIA DOMINGA PECH CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y en su caso se ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número 557 de la calle 42 letra A de esta ciudad.

FERNANDO, JOSE MEDINA PEREZ, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, CENTRAL DE EQUIPOS DE YUCATAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DOMINGO RODRIGUEZ CARDENAS.- Cuatro cuadernos de prueba instrumental, un cuaderno de prueba documental privada y una de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y cuarto nombrados. Siendo Miguel Arcángel Ham Kao y Aura Loza Alvarez apoderados de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple hoy, antes Ban-pais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais. Siendo Fernando José Medina Pérez apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como fusionante de Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple como fusionada. Seis autos de fecha 07 de enero del 2002.

GLADYS BEATRIZ HERNANDEZ BRICEÑO, JOSE ARIEL CETZ CASTRO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el segundo en los autos del juicio ordinario civil promovido por

la primera en contra del oferente. Auto de fecha 23 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE
2002.**

**RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON,
DALIA ALICIA POOT PETUL, ELIO CRISTO-
BAL BALAM PEREZ Y MIGUEL ANGEL MAY
MARTINEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil promovi-
do por los dos primeros como endosatarios en
procuración del tercero, en contra del último
nombrado. Exp. No. 36/2001.

**FRANCISCO LORENZO ALCOCER CAL-
DERON, JORGELINA VILLACIS AKE, BO-
NNIE AZARCOYA MARCIN, FELIX SANSO-
RES BARQUIN, MARIA ALEJANDRINA PE-
REZ MEDINA ALIAS ALEJANDRINA PEREZ
MEDINA Y ALEJANDRO ANTONIO LOSA
SEIJO ALIAS ALEJANDRO LOSA SEIJO
ALIAS ALEJANDRO ALBERTO LOSA SEIJO.-**
Juicio ejecutivo mercantil promovido por los
cuatro primeros como endosatarios en procura-
ción de la quinta, en contra del último nombrado.
Exp. No. 713/2001.

**JOSE LUIS CELIS SOSA, DIANA L. VEGA
SOSA, CARLOS HUMBERTO CABRERA TO-
RRES, RENAN C. SOSA FLORES ALIAS RE-
NAN CANDELARIO SOSA FLORES Y CLE-
MENTINA PEREZ ALMEIDA.-** Juicio ejecutivo
mercantil promovido por el primero como endo-
satario en procuración de la segunda en contra
de los tres últimos nombrados. Exp. No.
140/2001.

**JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, "ME-
RICOLOR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPI-
TAL VARIABLE Y DULCE CASTRO RICALDE
O DULCE MARIA CASTRO RICALDE.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por el primero
como apoderado legal de la segunda, en contra
de la última nombrada. Exp. No. 321/93.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CE
CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA",
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITA-
DA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CESIO-
NARIA DE "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-
PLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, AN-
TES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIE-**

**DAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT,
MARTIN ALFONSO FERNANDEZ PASOS Y
AMELIA DEL ROSARIO SAMOS PECH DE
FERNANDEZ.-** Juicio ejecutivo mercantil pro-
movido por el primero como apoderado legal de
la segunda, en contra de los dos últimos nom-
brados; interviniendo el tercero además como
representante común de la parte demandada.
Exp. No. 1056/2001.

**ALLAN MOLINA ALVAREZ, CARLOS NOH
LORIA, ANASTACIO DUARTE UICAB ALIAS
ANASTASIO DUARTE UICAB, CARLOS PECH
ESCALANTE, "JUAN R. MOLINA Y COPRO-
PIETARIOS", RODOLFO ARCEO VARGAS O
RODOLFO DE J. ARCEO VARGAS O RO-
DOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS Y SILVIA
REJON ALVAREZ.-** Juicio ejecutivo mercantil
promovido por los cuatro primeros como endo-
satarios en procuración de la quinta en contra
de los dos últimos nombrados, interviniendo el
sexto además como representante común de la
parte demandada. Exp. No. 2299/93.

**FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL
JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO
GONZALEZ LARA, ROSSANA AVILA CARRI-
LLO, "INVERBOL", SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, JOSE CASTRO PISTE
ALIAS JOSE NAUL ASUNCION CASTRO
PISTE Y ROSA OFELIA BACELIS CONCHA.-**
Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente
por los cuatro primeros como endosatarios en
procuración de la quinta y continuado actual-
mente por el ciudadano Enrique Leonel Cisne-
ros Rodríguez como apoderado legal de la pro-
pia quinta, en contra de los dos últimos nombra-
dos; interviniendo el ciudadano Antonio Bolio
Villares como cesionario de los derechos y ac-
ciones que en este juicio le competían a la
cuarta como rematadora del bien inmueble em-
bargado en autos. Exp. No. 2070/94.

**CARLOS JOSE ESCALANTE VEGA, AR-
TURU JAVIER ENRIQUEZ CANTO Y ENRI-
QUE ANCHUSTEGUI GARCIA.-** Juicio ejecuti-
vo mercantil promovido por el primero como
endosatario en procuración del segundo, en
contra del último nombrado. Exp. No. 720/2001.

**FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, "CITI-
BANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA,
GRUPO FINANCIERO CITIBANK, MIGUEL
ALVARO PEON SID Y ANA MARIA PAVON
GAMBOA.-** Juicio ejecutivo mercantil promovido
por el primero como apoderado legal de la se-
gunda en contra de los dos últimos nombrados;
interviniendo el tercero además como repre-
sentante común de la parte demandada. Exp.
No. 1001/99.

ALBERTO COBOS PALMA, YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, LUIS ENRIQUE HERRERA RODRIGUEZ, "SEGUROS SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, HOY "SEGUROS SERFIN LINCOLIN", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y MARIO MONTALVO ORTEGA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado; interviniendo actualmente Dhitel Manuel Cauich González como apoderado legal de la persona moral mencionada en cuarto término. Exp. No. 167/95.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALJANDRO PRADO LIMA, GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RUBEN ALONZO BACELIS MEJIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último nombrado. Exp. No. 1042/2000.

EDUARDO JOSE FAJARDO MEZQUITA, JOSE EVELIO CORONADO PACHECO, PATRICIA H. PORTER BEYTIA Y PATRICIA JIMENEZ D. ALIAS PATRICIA JIMENEZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1310/2001.

JORGE RAYMUNDO CUEVAS DOMINGUEZ, NARA ALEXA MARTINEZ ARANDA, LIGIA LINDA MARTIN VARGUEZ, HUGO EMILIO FARFAN CUEVAS, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, VERONICA LIZBETH TORRES CAMPOS Y JOSE GABRIEL SOBERANIS PECH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 587/2001.

MANUEL JESUS CONCHA MOTA "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, "TUMBEN PAAK HOTALIZAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "TUMBEN P'AAK", SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo los señores Genaro Chalé Tuz y Luis Tamayo Maldonado como apoderados legales y Presidente y Tesorero, respectivamente de la tercera; el mencionado señor Luis Tamayo Maldonado y los ciudadanos Erick A. Escalante Escalante y Ramiro Moo Mukul, como apoderado legal y

Presidente, y Secretario y Tesorero, respectivamente de la cuarta. Exp. No. 1297/2001.

EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN" O "UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO", WILBER CATZIN BUENFIL, EMILIANO CANSINO ORTIZ Y NICOLAS PARRA INTERIAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, siendo el cuarto, quinto y sexto, además Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del Consejo de Administración de la tercera; interviniendo posteriormente el señor Gerardo Centeno Canto como apoderado legal de la segunda, siendo ésta actualmente representada por el ciudadano Manuel de Jesús Cordero Rodríguez con el mismo carácter, y el señor Luis Enrique Cetina García como Presidente del Consejo de Administración de la persona moral demandada mencionada en tercer término. Exp. No. 283/98.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y OSCAR GASPAR MARTINEZ SALAZAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado. Exp. No. 847/99.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MAXIMILIANO TZUC CANUL, GLORIA LETICIA CHAN CANCHE Y HUMBERTO ALONZO PECH MARTIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 247/99.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, "JAMIR REPRESENTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO FRANCISCO JAVIER ANCONA VERA Y MIRNA DEL SOCORRO GARRIDO FLEITES DE ANCONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados; interviniendo el cuarto además como representante legal de la tercera. Exp. No. 617/98.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JESUS FERNANDO BURGOS AMAYA Y MARTHA PATRICIA HERRERA MINGUER.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 352/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARTIN HUMBERTO ACEVES LLAMAS, EVANGELINA LLAMAS LEON VIUDA DE ACEVES, NORMA ERENDIRA ACEVES LLAMAS, FRANCISCO JAVIER ACEVES LLAMAS Y GUSTAVO ACEVES LLAMAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 830/99.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERTH ARTURO LARA Y ACOSTA Y MARIA DEL CARMEN MANZANERO ABUD DE LARA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 690/2001.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA Y EDUARDO JOSÉ CASTELLANOS ZOREDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado, interviniendo actualmente el señor Francisco Lorenzo Alcocer Calderón como apoderado legal del propio demandado. Exp. No. 251/99.

RUSSELL FERNANDO GONZALEZ LIZARRAGA, "RUSSELL PELEGRIN GONZALEZ MONTAÑEZ Y COOPROPIETARIOS", "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES, AHORA "INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como representante legal de los conductores de la segunda, en contra de la última nombrada, interviniendo el señor José Manuel Pa-

checo Vinadé como representante legal de la persona moral demandada. Exp. No. 197/96.

FERNANDO JAVIER MEDINA CABALLERO, VICTOR JESUS MENA BATES Y "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, O "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado legal del segundo, en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por los señores Marco Antonio Pérez Ricalde y Juan José Jaime Heredia, como sus apoderados legales. Exp. No. 1308/98.

SERGIO IVAN PRIEGO CARDENAS, CARLOS FERMIN FERNANDEZ RODRIGUEZ Y JOSE MANUEL CASTILLO CALDERON.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 987/96.

MIGUEL EDUARDO MOLINA PEON, ROBERTO EDUARDO MOLINA PEON, ROSA MARIA MOTA COUOH, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN Y DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio ordinario civil promovido por el primero como apoderado legal del segundo, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 975/2001.

BALTAZAR LARA VELA Y DOMINGA MARIA DE JESUS SANTOS ANDUEZA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 23/2002.

MARIA DEL CARMEN AGUILAR AREVALO Y "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, UNION DE CREDITO MIXTA.- Providencias precautorias de embargo provisional promovidas por la primera por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada, siendo ésta representada por el señor Gaspar Edmundo Escalante Barbosa como su apoderado legal. Exp. No. 317/2000.

LILIANA GUADALUPE MENENDEZ CEBALLOS.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 1017/2001.

ZEIDY CARDENAS SOBERANIS.- Diligencias de información judicial promovidas por

usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 848/2001.

NANCY ORDOÑEZ DE BRAHAM Y MARIA LUISA CARDIN FRANCO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del predio urbano marcado con el número cuatrocientos sesenta y nueve "D" de la calle ochenta y dos por cuarenta y cinco y cuarenta y siete de esta ciudad. Exp. No. 66/2002.

CARMEN GUADALUPE AMAYA SANORES Y ALMA ESMERALDA FARIAS QUINTAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de obtener la aprobación y ejecución, en su caso, del convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número "tres" del predio número quinientos cuarenta y seis de la calle cincuenta y ocho de esta ciudad, ubicado en el lado Sur del propio predio. Exp. No. 51/2002.

JOSE SERGIO ALBORNOZ GONGORA, JOSE RAFAEL RAMOS VAZQUEZ O RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA Y LUDY RUDY JULY NOVELO BAEZA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS LUDY RUDY NOVELO BAEZA DE ZUMARRAGA ALIAS RUDY NOVELO DE ZUMARRAGA, JOSE AGUILAR PEDRO Y MIRIAM MAGDALENA PINO BORGES.- Expedientillo formado con el oficio girado por la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado, relativo al juicio de amparo promovido por el primero en contra de la sentencia de fecha tres de diciembre del año dos mil uno, dictada en el toca formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por el apelante, el segundo y el tercero en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de septiembre del año próximo pasado, dictada en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatario en procuración de la cuarta, en contra del quinto y de la sexta, interviniendo el séptimo y la octava como cesionarios de los derechos y acciones que en dicho juicio ejecutivo mercantil le competían a la mencionada Unión de Crédito, respecto

de diversos bienes inmuebles; interviniendo actualmente el señor Gonzalo González Gamboa como gerente general de la Sociedad Mercantil nombrada en cuarto término. Exp. No. 75/2002.

ISACC ALVAREZ RIVERA O ISAAC ALVAREZ RIVERA Y NICASIO QUINTAL QUINTAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de consignar a favor del segundo cierta cantidad de dinero en concepto de rentas. Exp. No. 1214/98. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO Y MARIDALIA DEL CARMEN GUZMAN GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, el segundo, tercero y cuarto como endosatarios en procuración del propio primero, en contra de la última nombrada; interviniendo el señor José Alonso Guzmán Pacheco como apoderado legal de "Banpais", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, quien es acreedora preferente de la parte demandada. Exp. No. 2045/95. Auto de fecha dieciocho de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2002.

Actuario

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RENAN GABRIEL CASTILLO BAAS Y CARLOS RAFAEL CLAUDON MOGUEL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero por su propio y personal derecho, a fin de consignar a favor del segundo cierta cantidad de dinero en concepto de rentas. Exp. No. 1113/2001. Auto de fecha veintiuno de enero del año dos mil dos.

CARLOS RIVAS ALFARO, ANTONIO RUBIO ESCALANTE ALIAS JOSE ANTONIO RUBIO ESCALANTE Y ANTONIO RUBIO GONZALEZ.- Un cuaderno de prueba de confesión a cargo del tercero, ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el oferente por su propio y personal derecho en contra del segundo y del confesante. Exp. No. 890/2000. Auto de fecha veintitrés de enero del año dos mil dos.

Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2002.

Actuario

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 24 DE ENERO DE
2002.**

**SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ Y/O
MARCO ANTONIO ESTRELLA MAY, JOSE
DOLORES MUKUL UICAB, LUIS ARMANDO
VARGAS TRUJEQUE.-** Juicio ejecutivo mer-
cantil promovido por los dos primeros como
endosatarios en procuración del tercero en con-
tra del último nombrado. Exp. No. 1059/2001.

**SERGIO ASIS ABRAHAM MAFUD, "SUPER
SAN FRANCISCO DE ASIS", SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FRAN-
CISCO ANTONIO CANTO ONTIVEROS,
"CANTO PROYECCION FARMACEUTICA",
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIA-
BLE.-** Diligencias de jurisdicción voluntaria pro-
movidas por ustedes, el primero como Presi-
dente del Consejo de Administración de la se-
gunda; el tercero en lo personal y como Admi-
nistrador Único de la última nombrada, a fin de
que se apruebe y ejecute el convenio transac-
cional que celebraron respecto a la desocupa-
ción y entrega de los departamentos números
tres y cuatro planta baja conjunto comercial
denominado Quetzal, ubicado en el lote número
uno guión "AA" en el boulevard Kukulkán y calle
Quetzal, sección B, primero nueve hoyos; de la
zona turística de Cancún, Quintana Roo. Exp.
No. 52/2002.

LIGIA MARGARITA BRICEÑO TUN.- Dili-
gencias de información judicial promovidas por
usted a fin de acreditar ante diversas autorida-
des el extravío de ciertos documentos de un
vehículo que según asegura el promovente es
de su propiedad. Exp. No. 934/2991.

**LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO,
BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD
ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FI-
NANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TERESI-
TA DE JESUS CHAVEZ NAVA, ANGEL AR-
TURO CISNEROS SAN ROMAN.-** Juicio ex-
traordinario hipotecario promovido por el primero
como apoderado de la segunda en contra de los
demás nombrados. Exp. No. 868/99.

RUPERTO GONZALEZ PERERA.- Dili-
gencias de información judicial promovidas por
usted a fin de acreditar ante diversas autorida-
des el extravío de un vehículo que según asegu-
ra es de su propiedad. Exp. No. 766/2001.

**JOAQUIN PACHECO DZIB, MARIA TERESA
CALDERON AMAYA, VICTOR MANUEL GU-
TIERREZ MANZANERO.-** Juicio ejecutivo mer-

cantil promovido por el primero en contra de los
dos últimos. Exp. No. 840/2001.

**JORGE A. BASULTO PECH Y/O MARCELO
GARCIA RAMIREZ Y/O ROBERTO A. RODRI-
GUEZ VAZQUEZ, ILASA PENINSULAR, SO-
CIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
JOSE ANTONIO ROSADO ABDALA.-** Juicio
ejecutivo mercantil promovido por los tres prime-
ros como endosatarios en procuración de la
cuarta en contra del último nombrado. Exp. No.
777/97.

**CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ,
"BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIE-
DAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO
FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIE-
DAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
JOSE DE JESUS RAMOS MERCADO, CLAU-
DIA MARGARITA FARJAT SANCHEZ.-** Juicio
extraordinario hipotecario promovido por el pri-
mero como apoderado general de la segunda en
contra de los dos últimos. Siendo actualmente
Rafael José Ramos Vázquez apoderado legal
de la segunda. Exp. No. 998/2000.

**RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ,
"BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD
ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-
PLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIE-
RO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GUADALU-
PE LOPEZ RICALDE DE GAMBOA ALIAS
MARIA GUADALUPE LOPEZ RICALDE Y
HUMBERTO JESUS GAMBOA MENDOZA.-**
Juicio extraordinario hipotecario promovido por
el primero y continuado por Rodrigo de Atocha
Franco Mendoza ambos con su carácter de
apoderados de la segunda y en contra de los
demás, siendo Gerardo Javier Loeza Lara apo-
derado general de la citada segunda. Siendo
rematadora en este juicio la segunda nombrada.
Exp. No. 1070/1995.

**FERNANDO SOLIS CABALLERO, VERONI-
CA CRISANTA POOL PECH.-** Diligencias de
jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a
fin de que se apruebe y ejecute el convenio
transaccional que celebraron, respecto a la
desocupación y entrega del predio marcado con
el número trescientos sesenta y dos de la calle
veintidós de la colonia Miguel Alemán de esta
ciudad. Exp. No. 050/2002.

**PABLO JOSE CASTRO GONZALEZ, CE-
SAR ANTONIO ALMEIDA, INSTITUTO MEXI-
CANO DEL SEGURO SOCIAL, EDUARDO
ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO DEL
ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTI-
TUCION DE BANCA MULTIPLE ACTUAL-
MENTE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO,
SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE
BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRU-**

PO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE MIGUEL HERCILA GRUINTAL, ANA MARIA GONZALEZ MOLINA DE HERCILA.- Juicio de tercería excluyente de preferencia promovida por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el cuarto como apoderado de la quinta en contra de los demás nombrados. Exp. No. 786/2001.

CLAUDIO GARCIA URIBE, DAVID JULIAN ARISQUETA HEREDIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1228/2001.

FERNANDO MEDINA PEREZ, "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, "TEJIDOS NATURALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "TEJIDOS DE HENEQUEN DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, esta última también conocida como "Banco Nacional de Comercio Exterior", Sociedad Nacional de Crédito en contra de la tercera nombrada. Exp. No. 561/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ARIEL ALBERTO ESCALANTE CANTO, VIRGINIA OLIVIA ROJAS MUTUL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros comb apoderados especiales de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 445/2001.

CARLOS DE JESUS HERRERA TREJO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 337/2001.

MARIA JESUS CETINA MAY, FELIPE ELIAZAR CETINA CIAU.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Exp. No. 019/2002.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, JOSE LUIS MUÑOZ BARRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 699/2001.

EDGAR HERMINIO PEREZ NUÑEZ, LUCILA ESTHER SAMOS MEDINA, MARIO PUC MUTUL (O) MARIO PUC MOTUL, MANUEL DE

JESUS RIVAS CRUZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 1091/2001.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, "NACIONAL FINANCIERA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DE RECUPERACION DE CARTERA "FIDERCA", "UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL NORTE DE QUINTANA ROO", S.A. DE C.V., "PARAISO XCALAR", S.A. DE C.V. Y RAUL GASQUE LOPEZ.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera, cuarta y quinto citados. Siendo el último nombrado representante legal de la cuarta. Exp. No. 168/2001.

VICTORIA CETINA CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de regularizar un predio que según asegura es de su propiedad. Exp. No. 690/2001.

RENE CASTALDI FUENTES, HUGO JAVIER GONGORA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN LIZAMA MEJIA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega de los departamentos números cuatro, cinco y seis del predio número noventa y cinco "C" de la calle catorce por trece y quince de la colonia Chuminópolis de esta ciudad. Exp. No. 63/2002.

CARLOS EDUARDO LOPEZ CARCAÑO, CARLOS FERNANDO LOPEZ NAVARRETE, JOSE MARIA POOL POOL, JOSE N. DZUL CRESPO, ELPIDIO FRANCISCO POOL POOL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los tres últimos. Siendo Ariel Fidencio Estrada Estrada apoderado general para pleitos y cobranzas del tercero nombrado. Exp. No. 2137/1995.

MAURICIO RAFAEL GUILLERMO CLAUSSSELL, AGUSTIN DE JESUS CANO RIOS, LIA EUGENIA CASTELLANOS RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Siendo posterior en este juicio Concepción Chérrez Encalada. Exp. No. 1481/1996.

LUDWING HEREDIA ESQUIVEL Y/O JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del cuarto. Exp. No. 901/2001.

DIUGER M. CASTILLO, RAUL TORRES FLOTA, ALEJANDRO MUKUL SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 885/2001.

FERMIN ALEJANDRO UICAB CAAMAL, MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CAROLINA MERCEDES YAM GIL.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados especiales de la tercera en contra de la cuarta. Exp. No. 457/2001.

SAID ESCALANTE BARBOSA, JOSE ALFREDO COBA DZUN, MIGUEL ANGEL MORGARTE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 621/2001.

ROSA MARIA SABIDO MEDINA DE ALCOZCER, FAUSTO URBANO TUN AYALA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra de la segunda. Exp. No. 890/2000.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BERTHA ELENA PONCE BARRAGAN, SILVIA EUGENIA PONCE LOZA ALIAS SILVIA EUGENIA PONCE LOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de las dos últimas. Exp. No. 831/1998.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y/O MIGUEL CASTILLO MARTINEZ Y/O GABRIEL NOVO CETINA Y/O GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ Y/O FRANCISCO GUTIERREZ CETINA, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ PINEDA, PORFIRIO RODOLFO DIAZ NEGRON ALIAS PORFIRIO DIAZ NEGRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración de la sexta en contra del séptimo. Exp. No. 227/2001.

JOSE APOLINAR BASORA MENDEZ, JORGE ARIEL MENDEZ CONTRERAS, MARIA CANDIDA PACHECO SOLIS, JORGE ARIEL MENDEZ PACHECO, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO 22 ROLANDO C. LEON Y AGUILAR, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Expediente de ejecución de sentencia deducido del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los seis últimos. Siendo la tercera apoderada

general del segundo nombrado. Exp. No. 2102/95.

ADDY YOLANDA CORTAZAR QUIÑONES; ELMA CAUICH SUASTÉ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de las segunda nombrada. Exp. No. 1151/2001.

NATALIA CRUZ MARTIN, JESUS GILDARDO AKE CAT, NIDIA MARIA RAMIREZ CHIN.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás. Sentencia definitiva de fecha 22 de enero del año 2002. Exp. No. 520/2000.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS, ALIAS FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS, PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA ALIAS PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA, GLADYS MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CAPETILLO POMPEYO, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, GLADYS MARIA GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Cuaderno relativo a la reclamación de providencia precautoria promovida por la cuarta, quinto y sexta nombrados deducido de los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás. Auto de fecha 18 de enero del año 2002. Exp. No. 112/2000.

PATROCINIO CONSUEGRA LAU, MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, SOCIEDAD ANONIMA; RAFAEL JORGE CORTES RUIZ, ANA MARIA ARNAUD DE MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo el Licenciado en Derecho Juan José González Silván apoderado general para pleitos y cobranzas de "Multibanco Mercantil Probursa", Sociedad Anónima antes, ahora Banco Bilbao Vizcaya México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBV Probursa. Exp. No. 1206/95.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MEGA PROMOTORA Y EDIFICADORA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AQUILES HERBERTO MENA GAMBOA, SAMUEL CANUL MOO, MARIA TERESA DE JESUS CERVERA PERAZA VIUDA DE MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera representada por el quinto y en contra del cuarto, siendo la última albacea de la sucesión intestada del citado cuarto. Continuando este juicio. José Ignacio Navarrete Pas-trana y/o José Eduardo Navarrete-Herrera con

su caracteres de apoderados de la segunda citada. Exp. No. 678/95.

FERNANDO JOSE CORTES AYALA, FERNANDO VALES TENREIRO, GRISELDA DEL SOCORRO CARRILLO BARRERA, DATAKOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE CARLOS CORTEZ AYALA ALIAS JORGE CARLOS CORTES AYALA.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y la tercera como endosatarios en procuración de la cuarta en contra el último. Exp. No. 267/95.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, MIGUEL ANGEL FERNANDO ITURRALDE LORIA Y MARIA DEL CARMEN DE CAMPMANES MARIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del cuarto y la quinta. Siendo rematadora en este juicio la tercera nombrada. Siendo el Licenciado Armin Villalobos Martínez apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera. Siendo causahabiente en dicho juicio Nice Margarita de las Mercedes Missett Rodriguez. Exp. No. 248/1998.

JOSE ARTURO ESCALANTE NSELLER, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, JOSE CONCEPCION VIVAS FERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra del último. Exp. No. 366/95.

LANDY MARIA DEL ROSARIO DE CACERES ALVAREZ, LAURA LANDY ALVAREZ DUARTE VIUDA DE CACERES (O) LANDY ALVAREZ DE CACERES (O) LANDY ESTHER ALVAREZ DE CACERES (O) LANDY ESTHER ALVAREZ DE CACERES A.; LANDY ESTHER DE CACERES DE ALVAREZ ALIAS LANDY ESTHER DE CACERES A.; JOSE GABRIEL GONZALEZ DE CACERES; NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y OCHO DEL ESTADO ABOGADO VICTOR MANUEL CORREA MENA; NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO ABOGADO JORGE CARLOS ESTRADA AVILES; "COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA" (CORETT); REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los demás, siendo la tercera también

conocida como Landy Esther de Cáceres Alvarez alias Landy Esther de Cáceres de Alvarez. Siendo Máximo Javier García Sosa apoderado de la penúltima. Siendo la ciudadana Diana Amor de Cáceres Alvarez apoderada general para actos de administración de bienes, pleitos y cobranzas de la señora Laura Landy Alvarez Duarte. Siendo el Licenciado Juan Alberto Bermejo Varela apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda citada. Siendo la segunda también conocida como Laura Landy Alvarez Duarte. Exp. No. 1319/1998.

JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, CARLOS JORGE MUSI, CARLOS JORGE MACARI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos siendo apoderado de Carlos José Macari el penúltimo nombrado. Siendo actualmente el Licenciado Víctor Alberto Pantoja Caballero apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda. Siendo el Licenciado en Derecho Francisco Lorenzo Alcocer Calderón apoderado general para pleitos y cobranzas de los citados señores Carlos Jorge Musi y Carlos Jorge Macari. Exp. No. 1298/1996.

HECTOR R. GONZALEZ GUERRERO, BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUSTAVO GODOY DOMINGUEZ E ILIANA DEL CARMEN BORGES LOSA DE DOMINGUEZ, PABLO EMILIC DOMINGUEZ GONZALEZ, GABRIEL ELIAS DE JESUS ALDANA AMARO; DANILO GODOY Y CAMARA, CARMEN DOMINGUEZ Y FERNANDEZ DE GODOY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de los demás, el primero también conocido como Héctor Raúl González Guerrero. Expediente número 730/97.

ISRAEL CANTO VIANA, ROGER ALI CANTO CANTO ALIAS ROGER ALIBERT CANTO CANTO, JOAQUIN DOMINGUEZ SANCHEZ Y MARIA N. MAY MARTINEZ ALIAS MARIA NICOLASA MAY MARTINEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio Wendy Alejandra Dominguez May. Exp. No. 1454/1996.

ANA MARIA DE JESUS ARCEO MENDICU TI, AIDA LETICIA ISABEL ARCEO MENDICU

TI, EDUARDO JOSE MARTINEZ FERRAEZ, ROBERTO IVAN GONGORA FERRAEZ, MARIA EVELYN AVILA PREVE DE CETINA, ADOLFO CETINA AVILA.- Juicio ordinario civil promovido por las dos primeras en contra del tercero, cuarto y quinta. Siendo el sexto nombrado apoderado general judicial comprendiendo pleitos y cobranzas de la parte demandada. Exp. No. 973/97.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, "GRUPO GAMBOA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ALBERTO GAMBOA SALAZAR, CARLOS SUSANO GAMBOA MARRUFO Y ELVIA ISOLINA SALAZAR OJEDA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda siendo esta Sociedad fusionante de la tercera en contra del cuarto, quinto, sexto y séptimo nombrados, siendo los dos últimos garantes hipotecarios. Auto de fecha 25 de enero del año 2002. Exp. No. 607/2000.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE MARIA GEORGINA LIXA DAGUER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la tercera. Auto de fecha 26 de septiembre del año 2002. Exp. No. 653/2001.

SERGIO MIGUEL ESTRELLA CHULIM, J. HILARIO ORTIZ CHAVEZ, MARIA SALOME ARVIZU OVIEDO, PASCUALA DEL ROSARIO QUINTAL QUINTAL, JORGE LUDLOW DE LANDERO.- Juicio ordinario civil promovido por los cuatro primeros en contra del último. Siendo la cuarta también conocida como Pascuala del Rosario. Quintal. Auto de fecha 23 de enero del año 2002. Exp. No. 389/2000.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado en Derecho
Xavier Mauricio Mendoza Bue.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2002.

ELLY MARBY YERVES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESAR ALEJANDRO BATTUN BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 54/2001.

ELLY MARBY YERVES ANGULO, ANA MARIA CAMARA ANCONA, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR EMMANUEL AVILA PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderadas de la tercera, en contra del último. Exp. No. 66/2001.

SERGIO SALAZAR VADILLO, ALONSO CUEVAS ROSADO, PESCOMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BENJAMIN MAY JIMENEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros, como endosatarios en procuración de la tercera, en contra del último. Exp. No. 253/2001.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MERICOLOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL A. CASTILLO GONZALEZ ALIAS MIGUEL ANGEL CASTILLO GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Exp. No. 746/2001.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, JOSE GABRIEL GIL VALDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como endosatario en procuración del segundo, en contra del último. Exp. No. 754/97.

MARIO EDUARDO MONTEJO ALCOCER, MARICARMEN RODRIGUEZ GARCIA, VICTOR ANGEL SOLIS RUZ, RAUL HUMBERTO LEON ALVAREZ, SALVADOR JUAN BATARSE POSADA, ALBERTO EMILIO SALOME DAHBURA, JUAN ALFREDO SALOME DAHBURA, CARLOS ARMANDO SALOME DAHBURA, JUAN SALOME ZACARIAS, JENNY DAHBURA DE SALOME, SALVADOR PENICHE BARRON, POLIMERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero y del cuarto quienes a su vez lo eran del quinto, en contra de los demás nombrados, siendo además el sexto Administrador Unico de la última nombrada. Exp. No. 851/98.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, REYNA DEL SOCORRO SALAS ZUMARRAGA, ALIAS, REYNA SALAS ZUMARRAGA, JOSE HUMBERTO UC NOH ALIAS JOSE UC NOH.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del tercero. Exp. No. 802/2001.

LUZ MARIA CALDERON TUN, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE AHORA, ANTES BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS, RAFAEL BORGES MASSA, TERESA DE JESUS SOLIS RACHO DE BORGES ALIAS TERESA SOLIS RACHO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 883/2001. Sentencia interlocutoria del 7 de enero de 2002.

JOSE HUMBERTO VALES HEREDIA, CESAR HEREDIA CERON Y COPROPIETARIOS, ELDA DEL ROSARIO FUENTES VIANA, MARCO ANTONIO SALAZAR VILLANUEVA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos. Exp. No. 1206/2001.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V., MODA LOCA, S.A. DE C.V., ERMILO ANTONIO PEDREIRO DURAN, SUSY LORENA MEDIERO ALPUCHE, DIEGO SOLIS FUENTE, ARTURO MILLET MOLINA, REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, MARIO A. ESQUIVEL RIOS, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALÓMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, RAUL CANTILLO PÉREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON Y ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de la tercera representada por el cuarto y en contra de éste en lo personal y en contra de la quinta, compareciendo en los autos del presente juicio el sexto y el séptimo, en sus caracteres de Presidente y Tesorero del Consejo de Administración, respectivamente de Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable, la octava como apoderada de Augusto Iturralde Patrón, así como en ejercicio de la patria potestad de

Rebeca Iturralde Patrón y Roberto José Iturralde Patrón, el noveno nombrado como apoderado de Ana Elsa Martínez Bush, y además por su propio y personal derecho al igual que la décima, el décimo primero, la décima segunda, el décimo tercero, el décimo cuarto, el décimo quinto, la décima sexta, la décima séptima, el décimo octavo, la décima novena, el vigésimo y la vigésima primera nombrados, siendo los catorce últimos nombrados cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a Unión de Crédito de Servicios Empresariales, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1254/96.

ALEJANDRO RAMIREZ CARDOSO, INDUSTRIA MUEBLERA YARQUE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DISTRIBUIDORA DE MUEBLES CANCUN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de la última, representada por Gilberto González Abimeri. Exp. No. 233/2000.

YAMILA CARDENAS MEDINA, JOSE ESTRADA FUENTE, INGENIO SAN RAFAEL DE PUCTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, INGENIO ALVARADO OBREGON, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ANTONIO BRICEÑO SOSA, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, SOCIEDAD ANONIMA, HENRY BURGOS MARTIN, JORGE RAUL GONZALEZ LOEZA.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la tercera representada por el cuarto y en contra de la quinta representada por el sexto y en contra del último, siendo además la quinta representada por Juan José Peniche González, como su apoderado. Exp. No. 934/99.

FERNANDO VALENZUELA ANGUAMEA, RUBEN ARMANDO ESTRADA CONDE, LINDA MARGARITA BURGOS METRI DE VALENZUELA, JOSE MANUEL LOPEZ SOTO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero por su propio y personal derecho y por el segundo como apoderado de la tercera en contra del último. Exp. No. 1100/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTONIO GONZALEZ BURGOS, MARIA ADRIANA ESCOBAR EUAN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 733/2000.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA GEORGINA LIXA DAGUER ALIAS MARIA GEORGINA LIXA DEGUER, VICTOR MANUEL GUTIERREZ MACHADO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderado de la tercera en contra de los últimos. Exp. No. 763/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RODRIGO MARCELO CANUL CHI, IRMA NOEMI DZUL CANUL.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 684/2001.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, JAVIER HERNANDEZ JIMENEZ, MARIA RUTH LOPEZ GARCIA DE HERNANDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados, siendo rematadora en este juicio la segunda nombrada. Exp. No. 1177/97.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, RICARDO ROMAN MENDEZ FERNANDEZ.- Expedientillo de falta de personalidad opuesta por el último en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda, en contra del último. Exp. No. 571/2001.

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, SINUE FRANCISCO EVIA CASTRO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANA LAURA RUBIO OTERO, TREVOR MANUEL LEHMAN FERNANDEZ.- Expediente de ejecución de sentencia relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los últimos nombrados, y siendo este juicio continuado actualmente por Edward José Medina Ocampo

como apoderado de la tercera. Exp. No. 1109/98.

JOAQUIN BENITEZ NOVELO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 700/2001.

ERIKA CEBALLOS CICERO, RICARDO AGUSTIN OROPESA BELTRAN, MARIA EUGENIA HOYOS VIVES DE OROPESA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de pago promovidas por la primera a favor de los dos últimos nombrados. Exp. No. 710/2001.

LUZ MARIA MONTEMAYOR TREVIÑO DE PONCE, MANUEL JOAQUIN ENRIQUE PONCE PATRON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega que celebraron respecto del predio marcado con el número 470 de la calle 33 del fraccionamiento Gonzalo Guerrero de esta ciudad. Exp. No. 861/2001.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO, CARLOS MANUEL RODRIGUEZ AMARO, PILAR EUGENIA RODRIGUEZ AMARO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra del segundo como apoderado de la tercera y en contra de ésta en lo personal. Exp. No. 499/2000. Auto de fecha 24 de enero de 2002. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciado Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE ENERO DE 2002.

CHERRITTE ANNA GONZALEZ AVILEZ, ALIAS, CHERRITE ANA GONZALES AVILES Y MIGUEL ANGEL RIVERO AYALA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores y a cargo del segundo citado.

LIDIA ISABEL SILVA SOSA Y LUIS ALBERTO, DORANTES VERDE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 18 de enero del año 2002.

MARIA JOSEFINA TUS, ALIAS JOSEFINA TUS, ALIAS, JOSEFINA TUZ Y RODOLMIRO RAFAEL CASTILLO BUSSIO, ALIAS, RODOLMIRO RAFAEL CASTILLO, ALIAS, RAFAEL RODOLMIRO CASTILLO BUSSIO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 18 de enero del año 2002.

CARLOS BERNARDO ANCONA SAMOS Y ROCIO GUADALUPE NOVELO CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, representados por la segunda citada. Auto de fecha 18 de enero de 2002.

PABLO RAFAEL PASCUAL RUBIO Y AIDA GUADALUPE BARRERA RIVAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 16 de enero de 2002.

JOSE MANUEL ALONSO BUENFIL Y VANESSA RICALDE CANSECO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

DANIEL OSCAR HERRERA HERRERA Y NIEVES GABRIELA ROSALES SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.

MIGUEL ANGEL DUARTE VEGA Y LOURDES DEL CARMEN MARTINEZ MANZANO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha veintiuno de enero de 2002.

ANTONIO ENRRIQUE URTECHO MARTINEZ Y ELSY LIBERATA PAT CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de enero de 2002.

SILVIO ANSELMO MOO DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades.

BLANCA IMELDA SILVEIRA CANO, ALIAS BLANCA IMELDA SILVEIRA CANO, ALIAS BLANCA IMELDA SILBERIA CANO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad ante diversas autoridades.

NARCISO ANTONIO HERRERA, ALIAS, ANTONIO HERRERA Y AMELIA BEATRIZ ESCAMILLA ACEVES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 21 de enero del 2002.

OMAR ADRIAN VERA LOPEZ Y MARISOL DEL ROSARIO CASTRO AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado, a fin de que se resuelva a quien le corresponde el ejercicio de la patria potestad del menor Jesús Omar Vera Castro. Auto de fecha 21 de enero del año 2002.

ELSA MARIA MAY CAUICH Y JOSE LUIS CIH KU.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

JOAQUIN GONZALEZ VERA Y SILVIA FRANCISCA MEDINA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

MARIA ISABEL MORENO GUTIERREZ Y JOEL ARMANDO CANUL.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra de la segunda nombrada.

DARVELIA SUAREZ LANDERO Y ORBELIN ROJAS HERNANDEZ ALIAS HORVELYN ROJAS HERNANDEZ ALIAS HORVELIN ROJAS HERNANDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Sentencia.

MANUEL JESUS BOJORQUEZ TZEK Y PAULA NANCY CAUICH CHAN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de enero del año 2002.

MARIA ETHEL ROBLES MELKEN Y MARTIN ERIC GARCIA GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 18 de enero de 2002.

JORGE ALBERTO OJEDA PECH, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE KANASIN, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de

rectificación de actas promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados.

ALEJANDRA GIO COYOK, ALIAS ALEJANDRA GIO KOYOC.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfonso Eúan. Segunda sección. Auto de fecha 18 de enero de 2002.

EDILBERTO TORRES ORTEGA, ENNY BETTY, JORGE ANTONIO, JOSE ALBERTO, EDILBERTO Y MIGUEL ANGEL TORRES BOJORQUEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Enny Lucy del Socorro Bojórquez Novelo, alias, Enny Lucy Bojórquez Novelo, alias, Eny Bojórquez Novelo, alias, Enny Lucy del Socorro Bojórquez, alias, Eni Lucy Bojórquez Novelo. Auto de fecha 21 de enero del 2002.

AURORA NOVEROLA MUÑOZ, MANUEL JOAQUIN, DAVID, GUADALUPE DEL ROSARIO Y LUIS ENRIQUE ZAPATA NOVEROLA.- Juicio de sucesión intestada del señor José Manuel Zapata Espinosa.

JOSE MARIA AGAPITO CANCHE MANZANERO, ALIAS, JOSE MARIA CANCHE MANZANERO, JUANA MARIA CANCHE Y MAY, LUCIA FILOMENA CANCHE Y MAY, MARIA ANGELA CANCHE Y MAY, EDILBERTA CANCHE Y MAY, MARIA CONSEPCION CANCHE Y MAY, MARIA ANGELICA CANCHE MAY Y JUAN NARCISO CANCHE MAY.- Juicio de sucesión intestada de la señora Teresa May Maas, alias Teresa de Jesús May y Maas, alias, Teresa de Jesús May Maas. Segunda sección.

NORMA MANITAS RAMOS; MARIA EUGENIA GORDILLO MANITAS, Y YOLANDA MANITAS RAMOS, ESTA ULTIMA CON SU CARACTER DE TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES ENRIQUE ANASTACIO Y DAVID RODOLFO GORDILLO MANITAS, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio de sucesión intestada de Pedro Abad Gordillo Tinal alias Pedro Gordillo Tinal. Segunda sección.

JORGE FREDDY NAVARRETE GOMEZ E ISELA GUADALUPE GARCIA ACEVEDO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda citada. Auto de fecha 12 de noviembre del año 2001.

JORGE FREDDY NAVARRETE GOMEZ E ISELA GUADALUPE GARCIA ACEVEDO.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecido por el primero nombrado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 29 de noviembre de 2001.

ANA TERESA ALVAREZ VAZQUEZ Y JOSE SATURNINO SOLIS BRICEÑO.- Ocho cuadernos de prueba documentales públicas, trece

cuadernos de pruebas documentales privadas, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba de confesión ofrecidas por el segundo nombrado en el incidente de reducción de pensión alimenticia instado por el oferente de la prueba en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera citada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Este último cuaderno de prueba con auto de fecha 11 de enero y los demás con autos de fecha diez de enero del año 2002.

PABLO ALFONSO GOMEZ MENDEZ Y MARIA EXALTACION SOCORRO DURAN MEDINA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora María Méndez Ventura. Auto de fecha 10 de diciembre del año 2001.

DELTA MARIA PARDIO VILLAMIL, ELAYNE AREMY, ALBA ABIGAIL, ANGELA DANILU Y JOSE MARCELINO HERRERA PARDIO.- Juicio de sucesión intestada del señor Marcelino Herrera Herrera. Cuarta sección. Auto de fecha 16 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Angelita Loraine Sosa González.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EXTRACTO ESPECIAL DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.

ISABEL NAH Y CHAN, ALIAS, ISABEL NAH, ALIAS ISABEL NAH CHAN ALIAS MARIA ISABEL NAH.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades. Auto de fecha 18 de enero del año 2002.

Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2002.

Actuario

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002.

MARIA ASUNCION CHIM KANTUN, LUIS NEYSON PACHECO IC Y HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO COMO TUTOR DE

LOS MENORES ULISES EMMANUEL PACHECO CHIM Y LUIS NEYSON JESUS PACHECO CHIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se les conceda autorización judicial para vender la nuda propiedad del predio marcado con el número doscientos diecinueve letra "D" de la calle veintidós de la localidad y municipio de Peto, Yucatán, de la cual son propietarios los mencionados menores. Auto de fecha 21 de enero de 2002. Exp. No. 1237/2001.

MARIA JOSE ROCHE CANO, VICTOR MANUEL DEL SAGRADO CORAZON ROCHE REJON Y GASTON POOT REJON.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se nombre un Interventor judicial de a la sucesión de Mario Alberto Roche Martínez. Auto de fecha 21 de enero de 2002. Exp. No. 1329/01.

JULIAN JAVIER BUENFIL GARDUÑO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hija menor Adriana Guadalupe Buenfil Cetina. Auto de fecha 8 de mayo de 2001. Exp. No. 716/01.

PABLO AGUILAR FAISAL Y ADDA ROSSY SALAZAR CAMARA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 29 de mayo de 2000. Exp. No. 1242/97.

JUAN ESTEBAN ALONZO CASTRO Y NELLY ADELINA ORTIZ LEAL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 16 de agosto de 2000. Exp. No. 316/96.

CARLOS MANUEL ZUMARRAGA BARBUDO Y GEORGINA EVELIA CATZIN MUTUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de noviembre de 2001. Exp. No. 1423/99.

ROGER ENRIQUE JIMENEZ CARRILLO Y REYNA GUADALUPE CARRILLO CANCHE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 8 de agosto de 2000. Exp. No. 940/88.

GERARDO ANTONIO CARRILLO LUGO, GERARDO ALBERTO, GELDA CRISBEL Y JUDITH ALEJANDRA CARRILLO VERMONT.- Tres cuadernos de prueba de documento público, dos cuadernos de prueba de documento simple, un cuaderno de prueba de confesión, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas,

ofrecidos por el primero en el juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el oferente de las pruebas en contra de los demás nombrados. Exp. No. 953/2001.

MARIO CHALE RUIZ Y FRANCISCA MERCEDES CANUL YERVES.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 944/00.

PERLA IVONNE DE GUADALUPE ORTIZ PECH Y JUAN CARLOS ROMERO HERRERA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el segundo nombrado en contra de la primera. Auto de fecha 22 de enero de 2002. Exp. No. 885/01.

LEYDI NOEMI TUN ALONZO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un Interventor judicial en la sucesión de los señores Jacinta Pech viuda de Trejo y Jacinto Trejo Pech. Exp. No. 1049/96.

LUIS ALBERTO BASTO BARREDO Y MARIA DEL ROSARIO MAY KANTUN Y MARIA MINERVA EK CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se les conceda autorización judicial para vender en remate el predio número cuatrocientos treinta y seis letra A de la calle veinticuatro de la colonia Las Brisas de esta ciudad. Exp. No. 1421/2001.

MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS Y ANA MARIA KUH ESTRELLA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1757/01.

MARIO ARTURO, JOSE MARIA Y MARIA LUISA DE LA CARIDAD DEL COBRE CORTAZAR SALGADO Y ROLANDO CORTAZAR BOLIO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Noemi Salgado Montalvo alias Noemi Salgado de Cortazar. Exp. No. 74/84.

GEORGINA RODRIGUEZ CARRILLO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL MISMO RAMO EN ESTA CIUDAD Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio ordinario civil de inscripción de acta de defunción promovidas por la primera en contra de los demás mencionados. Exp. No. 895/2001.

JOSE EDILBERTO CHUC AGUILAR (A) JOSE EDILBERTO CHUC Y AGUILAR, ALICIA SANCHEZ PALMA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TELCHAC PUERTO, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y DEL MENOR LEFFTY GEOVANY CHUC SANCHEZ, ESTE

ULTIMO REPRESENTADO POR SU TUTORA ESPECIAL, LICENCIADA LINDA LIZBETH RAMIREZ.- Juicio ordinario civil contradictorio de paternidad y filiación promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 554/2000.

ADDA ROSA DEL PILAR COUOH BARCO Y ANGEL RAMON BALTAZAR.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo mencionado. Exp. No. 988/00.

FLORENTINO ABRAHAM RODRIGUEZ Y GABRIELA BOLDO RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero a fin de que se nombre Interventor en la sucesión del señor Raúl Humberto Boldo Ortiz alias Humberto Boldo Ortiz. Exp. No. 1530/2001.

FRANCISCO OMAR CENTURION Y RODRIGUEZ ALIAS FRANCISCO OMAR CENTURION RODRIGUEZ Y ELDA MARIA CUEVAS NOH ALIAS ELDA MARIA NOH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1710/2001.

SOCORRO HORTA MADERA, ALIAS MARIA DEL SOCORRO HORTA MADERA, ALIAS SOCORRO HORTA.- Juicio de sucesión intestada del señor Hermenegildo Uc Tzab. Exp. No. 938/2001.

ELIAS CONCHA PALMA Y BLANCA ROSA VILLAMIL HEREDIA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1170/01.

REBECA LARA CABRERA Y JOSE JULIAN SOTO SARKIS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1132/00.

MARIA ROSALBA GLORY Y HERRERA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Natalia Herrera Gutiérrez. Exp. No. 1595/01.

ALMA ROSA SOBERANIS LUGO, GUILLERMO EDUARDO Y ALMA VILLACAÑA SOBERANIS.- Juicio de sucesión intestada del señor Guillermo Villacaña Cruz. Segunda sección. Exp. No. 1191/99.

ROSA MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ LOPEZ (A) ROSA MARIA GONZALEZ LOPEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Rafael Humberto González Rodríguez (a) Rafael Humberto González y Rodríguez. Segunda sección. Exp. No. 882/00.

GILDARDO GALVEZ HUERTA Y SOFIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA MENDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 723/2000.

LUIS ALBERTO CHAN CANUL Y SILVIA BEATRIZ SANSORES GUILLEN.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1191/00.

JAVIER OSWALDO CABALLERO PAREDES Y ROSARIO DE FATIMA LIZAMA MEDRANO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1059/2000.

EPIFANIA OLALDE CASTILLO Y FLORA OLALDE CASTILLO DE MARTIN.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Isaias Olalde Canul. Segunda sección. Exp. No. 404/2000.

ENEAS DANTE, OMAR, WILBERT LEONEL, ADOLFO, FEDDIE YVAR, MARCO ANTONIO Y LUDOVINA GUERRERO OJEDA.- Juicio de sucesión intestada del señor Rodolfo Guerrero Estrada, alias Rodolfo Guerrero Estrada. Auto de fecha 22 de enero de 2002. Exp. No. 270/01.

ROSA MARIA CAMPO ESPINOSA.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Evangelista Tzab y Cupul (a) Juan Evangelista Tzab Cupul (a) Juan Evangelista Tzab (a) Juan Bautista Tzab Cupul. Exp. No. 1376/2001.

SARA GABRIELA MARTINEZ BORGES.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Héctor Rubén Martínez Madera. Segunda sección. Exp. No. 1256/01.

HUMBERTO JOSE DOMINGUEZ MUGARTEGUI Y ERNESTINA DEL PILAR BENTATA GUTIERREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 18 de enero de 2002. Exp. No. 1611/00.

MARTHA ISABEL KEB KEB (A) MARTHA YSABEL KEB KEB Y MANUEL JESUS EK PUC.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 1033/00.

JOSE GUSTAVO RUIZ SERRANO.- Juicio de sucesión intestada del señor José Eliezer Ruiz Pacheco (a) José Ruiz Pacheco. Segunda sección. Exp. No. 1412/2000.

ANA MARIA QUIJANO MEDINA.- Juicio de sucesión intestada del señor Fernando Ariel Heredia Uitz. Segunda sección. Exp. No. 808/2001.

NEYDA MARIA COLLI SERRANO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a la identidad de su difunto esposo Wismar Cárdenas Carmona. Exp. No. 1164/01.

GUILLERMO DAVID KANTUN CHAN Y MARGARITA HAU CEL.- Diligencias de juris-

dicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1781/01.

MARIA JESUS DIAZ NUÑEZ Y MIGUEL JESUS RIVERO DIAZ Y MIGUEL ANGEL RIVERO ESCALANTE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor del segundo y de los menores María de los Angeles, Karen Monserrat y Luis Miguel Rivero Díaz, representados por la primera y a cargo del último de los nombrados. Auto de fecha 21 de enero de 2002. Exp. No. 1472/01.

ANGEL GONZALEZ VIANA Y GABRIELA BETZABE MENDOZA PEREZ EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR ROMINA MONSERRAT GONZALEZ MENDOZA.- Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el primer nombrado en contra de la última mencionada. Expediente de ejecución de sentencia. Auto de fecha 22 de enero de 2002. Exp. No. 1559/00.

LIZBETH MARGARITA PECH MORENO, MIRNA GRISELDA PECH MORENO COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES MARIA JOSE, FABIOLA GUADALUPE Y JOSE LUIS CETINA PECH Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio de sucesión intestada de José Luis Cetina Moreno. Auto de fecha 22 de enero de 2002. Exp. No. 1053/01.

WILBERT ANTONIO VERA SALAZAR Y MARIA TERESA ORIHUELA SALAZAR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 108/02.

Mérida, Yucatán a 25 de enero de 2002.

Actuario.

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2002.

IRVING DEL CARMEN PEÑA VIDAL Y CANDELARIA DE LA FUENTE MENDEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1714/2000.

VICTOR MANUEL CAJUN CHI Y LOURDES MARIA DE GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promo-

vido que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1726/2000.

ABOGADA ADDY FLOR CABALLERO SANCHEZ CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR SAMUEL DAVID NIQUETE GONZALEZ; Y SHIRLEY NOEMI OCAMPO GARCIA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera en representación del segundo nombrado y en contra de la última citada. Exp. No. 424/2001.

DAVID RICARDO ARCE RAVELL Y MARIA DE LOURDES ALVAREZ MEDINA.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 697/2001.

JOSE RAFAEL GODOY PECH Y SILVIA MARLENE PAREDES LOPEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 775/2001.

RAUL MONTERROSO GUZMAN Y MARIA AMALIA MOO VAZQUEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1086/2001.

CANDIDO GAMBOA PALMA, DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE KANTUNIL, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 228/2001.

JOSE FERNANDO YAM POOL Y MARIA ANASTACIA KOYOC CAUICH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1354/2001.

MARTHA ESTELA PACHECO CETINA Y FRANCISCO PADILLA CHABLE.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1619/2000.

MARIA QUIJANO DOMINGUEZ, ANA MARGARITA, GENARO DE JESUS Y GABRIELA SOBERANIS QUIJANO Y GENARO SOBERANIS ROSADO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los cuatro primeros, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del último nombrado. Exp. No. 593/2001.

OSCAR MANUEL ROSADO MENA Y JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ANNETTE ROSA-

DO SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por el primero, a fin de que se le conceda autorización judicial para la venta fuera de remate del predio número 175 de la calle 31 de la colonia Francisco I. Madero de esta ciudad de Mérida, del cual tiene el señor Oscar Manuel Rosado Mena el usufructo vitalicio y la menor arriba mencionada tiene la nuda propiedad del citado inmueble. Exp. No. 952/2000.

DANIEL ISIDRO CONCHA MENDEZ, LOURDES HORTENCIA BAAS PECH DE CONCHA; Y JOSEFA PETRONA PECH CAN COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES DANIEL ENRIQUE Y KRISTAL ALEJANDRA CONCHA BAAS.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por los dos primeros, a fin de que se les conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número 185 de la calle 24 de la Unidad habitacional San Lorenzo de la localidad y municipio de Umán, Yucatán, propiedad de los citados menores arriba mencionados. Sentencia. Exp. No. 525/2001.

LUIS ANTONIO AZCORRA HAU Y CONCEPCION GUADALUPE GARCIA VASTO.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se les autorize vender el predio número 772 letra "C" y 776, ambos de la calle 16 Diagonal de la colonia Azcorra, propiedad de las menores Lourdes Mercedes Azcorra Garcia y Jaqueline Azcorra Garcia. Exp. No. 116/2002.

JOSE ALFREDO GAMBOA SANCHEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de que retorne al hogar conyugal la señora Elsi Librada Herrera Soberanis. Exp. No. 1196/2001.

DEONISIA NATALIA VICINAIZ CAUICH, JULIA MARIA, MARIA CONCEPCION, MARIA GUADALUPE Y MARIA BENITA HAU VICINAIZ; Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR ESPECIAL DE MARIA ASUNCION Y MARIA ANDREA HAU VICINAIZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Andrés Hau Puch. Exp. No. 305/96.

LUIS FLORENCIO Y JORGE IVAN TORRES ALVARADO.- Juicio de Sucesiones unidas de Intestado de los señores Luis Torres Basulto y María Eufrosina Alvarado Escamilla. Exp. No. 191/2000.

PASTORA MARRUFO ONTIVEROS VIUDA DE CERVERA, MIRIAM GABRIELA, LEYDI MAGDALENA, GERARDO ANTONIO, JUAN GREGORIO Y LOANI DE LOS ANGELES CERVERA MARRUFO.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Antonio Cervera González. Exp. No. 1397/2000.

MARIA ELENA, IRMA GUADALUPE, YOLANDA EVELIA, LIGIA DEL CARMEN, MARTHA BEATRIZ, ENRIQUE DIONISIO, JUANITA DEL SOCORRO, JULIA MARIA Y CARLOS GUADALUPE GUILLERMO RODRIGUEZ; ESTOS TRES ULTIMOS REPRESENTADOS POR SU APODERADO GENERAL SEÑOR ROBERTO DE JESUS COOL GUILLERMO Y RICARDO AGUILAR VICTORIA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Guadalupe Guillermo Jiménez. Segunda sección. Exp. No. 6/2001.

MARIA BERTHA, JACINTO GUILLERMO, FRANCISCO JOSE, JOSE DEL ANGEL, MANUELA DE JESUS, ELSA MARIA Y ALFONSO LAVADORES VILLAMIL.- Juicio de sucesión intestada del señor Leonardo Lavadores Villamil, alias, Leonardo Lavadores. Exp. No. 99/2001.

SILVIA BEATRIZ CABRERA REYNOSO.- Juicio de sucesión intestada del señor Felipe Cabrera Magaña. Exp. No. 355/2001.

ANGELA ALEJANDRA CAUICH CHI, MIGUEL ANTONIO, BARTOLOME, ROSA CARMINA Y VICTOR MANUEL CEN CAUICH Y GUSTAVO ADOLFO TUN CASTILLO COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Miguel Angel Cen May. Exp. No. 1175/2001. Segunda sección.

ELSY NELLY VICTORIA LEAL.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Leonor Victoria y Leal, alias, Lilia Victoria Leal. Exp. No. 1199/2001.

MARIA DEL SOCORRO LOPEZ CHAN, Y ARIEL HILARIO MONTENEGRO MADERA COMO PERITO.- Juicio de Sucesión intestada del señor José Gilberto Perera. Exp. No. 1735/2001. Primera sección.

MANUEL JESUS FERNANDEZ HERNANDEZ Y MARIO ALBERTO GAMBOA CANTO COMO PERITO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Luis Fernández Martín y María Canuta Hernández Arredondo. Exp. No. 779/2000 Primera y Segunda sección.

DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA CON SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL DE HUMBERTO LARRACHE ZUÑIGA; Y JOSEFA ESTRADA MENA, ALIAS, MARIA JOSEFA ESTRADA MENA, ALIAS, MARIA JOSEFA ESTRADA Y MENA.- Un cuaderno de prueba de confesión de la tercera citada, tres cuadernos de pruebas documentales públicas y un cuaderno de prueba documental privada, todas ofrecidas por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el oferente de las pruebas en contra de la última nombrada. Exp. No. 962/2001. Autos de fecha 22 de enero del 2002.

ADOLFO SHABEL CAMPOS HAAS Y REINA DE LOS ANGELES MARTIN FLORES.- Un cuaderno de prueba testimonial y tres cuadernos de pruebas de reconocimiento e inspección judicial, ofrecidas por el primero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el oferente de las pruebas en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 1083/2001 Autos de fechas 22 de enero del 2002.

SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ COMO APODERADO GENERAL DEL SEÑOR LUIS JORGE DIAZ CARDOS; Y LILIA MARGARITA LOPE PERALTA.- Un cuaderno de prueba documental pública, tres cuadernos de pruebas presentadas como documentales públicas y admitidas con el carácter de fotostáticas, seis cuadernos de pruebas presentadas como documental privada y admitidas como fotostáticas, dos cuadernos de pruebas testimoniales y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por la tercera nombrada, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potestad promovido por el primero en contra de la oferente de las pruebas. Exp. No. 1001/2001. Autos de fechas 18 de enero del 2002.

Mérida, Yucatán, a 25 de enero de 2002.

Actuario

Licenciada en Derecho
Juana de Dios Pech Chan.

**JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL
TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

AUDIENCIA DEL DIA 24 DE ENERO DE 2002.

MANUEL JESUS MENESES CONTRERAS, LICENCIADO JOSE AURELIO VIVAS Y RAMIREZ, LICENCIADO JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, VICTOR PEREZ JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE PEREZ.- Tercería excluyente de dominio promovido por el primero en el juicio ejecutivo mercantil 403/93 promovido por el segundo como endosatario en procuración del Banco del Atlántico, S.A. y continuado por el tercero, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 160/99.

SANTIAGO LIZAMA ARGAEZ, LUIS CEPEDA CRUZ, VITO MODESTO SANCHEZ MEDRANO, WILBERTH CARRILLO CAUICH.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por el primero en contra de la Asociación Ganadera Local de Buctzotz, Yucatán, representada por los tres últimos nombrados, en sus calidades de Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente del Consejo

Directivo de dicha Asociación. Exp. No. 460/2000.

ESTANISLAO BENITO PECH Y POOT (ALIAS) BENITO PECH Y POOT, JOAQUIN ISMAEL POOT Y PECH, AARON BALAM MOO, EL PRIMERO EN SU CARACTER DE LA SUCESION UNIDA DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CRISTINO PECH COCOM, MARIA SABINA PECH COCOM, NICOLASA PECH COCOM, TIBURCIO POOT Y PECH, JUICIO QUE SE TRAMITA EN FORMA UNIDA A LOS INTESTADOS DE LOS SEÑORES JOSE EULOGIO PECH Y FRANCISCA POOT Y QUE CURSA EN EL JUZGADO CON EL NUMERO 460/94; EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MANUEL JESUS POOT MOO ALIAS MANUEL J. POOT Y LUIS POOT POOT ALIAS LUIS GONZAGA POOT POOT ALIAS LUIS G. POOT POOT ALIAS LUIS GONZALO POOT QUE CURSA EN EL JUZGADO CON EL NUMERO 29/97; EL TERCERO COMO ALBACEA DEL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES JOSE CONCEPCION MOO ITZINCAB Y MARCIAL MOO PUC QUE CURSA EN EL JUZGADO CON EL NUMERO EXPEDIENTE 47/97; COMISARIA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE DZINUP, MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN, REPRESENTADA EN ESE ENTONCE POR EL SEÑOR EGIDIO TUZ PAT; EL COMISARIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE DZINUP, REPRESENTADO ACTUALMENTE POR JUAN BAUTISTA CHAN TAMAY, MARCOS PECH POOT, QUIEN FUNGIO COMO ALBACEA DE LA SUCESION INTESTADA DE JOSE EULOGIO PECH Y POOT Y FRANCISCA POOT, ABOGADO JOSE MARIA VARGAS SANSORES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO.- Juicio ordinario civil de nulidad de escritura promovido por los tres primeros nombrados en sus caracteres que ostentan en contra de los ocho últimos nombrados. Exp. No. 502/1998.

GREGORIA BALAM CANCHE O MARIA GREGORIA BALAN O MARIA GREGORIA BALAM O MARIA GREGORIA BALAM CANCHE Y ALMA ROSA AYALA BALAM.- Juicio unido de sucesión intestada de los dos primeros

denunciados por las dos últimas nombrados. Exp. No. 199/2001.

FERNANDO BE DZUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de información judicial promovidas a fin de acreditar el extravío de una factura. Exp. No. 712/2001.

TRES CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR LEYLA MARIA ALCOCER CASTILLO en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por José Luis Alcocer Rosado en contra de la oferente. Exp. No. 80/2001.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 25 de enero de 2002.

El C. Actuario Segundo del Juzgado.

Licenciado Jorge Carlos Ku Icte.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cuatro de enero del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 383/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el licenciado PEDRO MEDINA AZCORRA como endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de los señores RAUL ENRIQUE RUZ BRICEÑO Y YOLANDA G. CANTON CUEVAS, se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda únicamente del siguiente bien inmueble:

1.-"Predio Un mil doscientos treinta y cuatro de la calle diecinueve letra "B" ubicado en la manzana ciento veinte de la sección catastral dos del puerto de Chelem, Municipio de Progreso, con una superficie de cuatrocientos catorce metros cuadrados con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en diez metros con la

calle diecinueve letra B; al Sur, en diez metros de una parte con el predio número Un mil doscientos treinta y uno de la calle veintiuno y de la otra parte con el predio número ciento cuarenta y seis de la calle ciento setenta; al Este, en cuarenta y dos metros con el predio número Un mil doscientos treinta y dos de la calle diecinueve letra B; al Oeste, en cuarenta y un metros con el predio número Un mil doscientos treinta y seis de la calle diecinueve letra B". Este predio se encuentra inscrito a folios ciento ocho del tomo ciento sesenta y cuatro R, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. AVALUO PERICIAL: \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día OCHO de FEBRERO del año en curso, a las DIEZ horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los catorce días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 28 de enero, 4 y 7 de febrero del 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha dieciséis de enero del año en curso, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el Licenciado LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, seguido por EDUARDO JOSE CERVERA

GAMBOA, continuado por el Licenciado JOSE FRANCISCO PENICHE SEGURA como apoderados de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN e interviniendo el señor VICENTE ALFREDO RODRÍGUEZ SOLIS como Cesionario de todos los derechos y Acciones que en este juicio competían a la Institución bancaria antes mencionada en contra de MIGUEL ANGEL ROBLEDO y MARGARITA MEZQUITA FLORES; Se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa ubicada en el fraccionamiento SERAPIO RENDON III, de esta Ciudad, Municipio y Partido de Mérida, en la Manzana trescientos setenta y uno de la sección Catastral veinte, marcado con el número DOSCIENTOS CUARENTA de la calle CUARENTA Y SEIS "E" con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo; superficie de ciento sesenta metros cuadrados y los linderos siguientes: al Norte, con el predio número doscientos sesenta y doscientos sesenta y dos de la calle ciento treinta y uno, al Sur, con el predio doscientos cuarenta y dos de la calle cuarenta y seis E; al Oriente, con el predio doscientos cuarenta y uno de la calle cuarenta y seis D; y al Poniente, con la calle de su ubicación". Inscrito a Folios VEINTIOCHO del Tomo CIENTO SETENTA R Volumen Primero del Libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien inmueble por la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintidós de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 28, 31 de enero y 6 de febrero del 2002.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

A LOS CC. LUIS ARMANDO GOMEZ RODRÍGUEZ y BEATRIZ CRUZ RUBIO.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 95/92 que se instruye en este juzgado en contra de LUIS ARMANDO GOMEZ RODRÍGUEZ, por los delitos de LESIONES, AMENAZAS E INJURIAS, denunciado por BEATRIZ CRUZ RUBIO; el ciudadano Juez del conocimiento ha dictado el siguiente acuerdo:-

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 16 dieciséis de enero del año 2002. VISTOS:- Agréguese a los autos de la presente causa, marcada con el número 95/92, para todos los efectos legales que proceden, el memorial de fecha 02 dos de enero del año en curso, suscrito por el ciudadano agente del Ministerio Público de la adscripción, por medio del cual en contestación a la vista que le diera este juzgado en el acuerdo de fecha 20 veinte de diciembre del año próximo pasado, haciéndole de su conocimiento que no se pudo tener dato alguno del domicilio de LUIS ARMANDO GOMEZ RODRÍGUEZ Y BEATRIZ CRUZ RUBIO, este solicita a este juzgado, de las notificaciones que deban de hacer al acusado Gómez Rodríguez y la denunciante y querellante Cruz Rubio, se hagan en edictos publicados por tres días consecutivos en el diario oficial del Estado; en mérito de lo anterior y a fin de aplicar la pronta y eficaz administración de Justicia, este juzgado estima decretar el próximo día 8 ocho de febrero del año en curso, a las 11:30 once horas con treinta minutos, para la realización de la diligencia de careos entre el citado acusado GOMEZ RODRÍGUEZ; ordenándosele en consecuencia a la actuario de este juzgado realice la notificación de la citada diligencia, por medio de edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. FUNDAMENTO DE DERECHO: artículo 30 treinta del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la secretaria con quien actúa, autoriza y da fe, Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo certifico. dos firmas ilegibles.- rúbricas.

Por cuanto se asegura que el procesado LUIS ARMANDO GOMEZ RODRÍGUEZ y la denunciante BEATRIZ CRUZ RUBIO, son de domicilio ignorado, procedo a cumplir con lo decretado en el acuerdo de fecha 16 dieciséis de enero del

año en curso, mediante el cual se ordena notificar el acuerdo de referencia por medio de edictos, consistentes en tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán a 25 de Enero de 2002.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO
DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA. ELSY DEL CARMEN
VILLANUEVA SEGURA.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de enero del 2002.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.

AL C. RICARDO MARTINEZ (O) RICARDO
MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 241/2001 que se instruye en contra de RICARDO MARTINEZ (O) RICARDO MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, por el delito de ROBO COMETIDO EN ESTADO DE EBRIEDAD, denunciado por José Héctor Tziu Canul; el Ciudadano Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo que es del tenor literal siguiente:

"JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 11 once de enero del año 2002 dos mil dos.

VISTOS: Atento el estado que guarda la presente causa penal marcada con el número 241/2001, y por cuanto de la misma consta y aparece que el ciudadano RICARDO MARTINEZ (O) RICARDO MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, no cumplió con la prevención que le fue hecha en el acuerdo de fecha 17 diecisiete de octubre del año próximo pasado, a fin de que nombre defensor que lo patrocine ante el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, esta autoridad estima prudente nombrar al defensor de oficio adscrito a dicho tribunal para que patrocine al citado Martínez Rodríguez ante el tribunal de segunda instancia. Asimismo por cuanto el domicilio del citado Martínez Rodríguez es ignorado, se ordena a la actuario de este juzgado que la notificación del presente acuerdo se efectúe por medio de edictos. FUNDAMENTO DE DERECHO: artículos 65 sesenta y cinco y 388 trescientos ochenta y ocho del Código de Procedimientos en Materia Penal del

Estado en vigor. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo Certifico.- dos firmas ilegibles.- rúbricas.

Por cuanto se asegura que el mencionado RICARDO MARTINEZ (O) RICARDO MANUEL MARTINEZ RODRIGUEZ, es de domicilio ignorado, procedo a dar cumplimiento al acuerdo de fecha 11 once de Enero del año 2002 dos mil dos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículo 65 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán a 25 veinticinco de Enero del 2002.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE
DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICDA. ELSY DEL CARMEN
VILLANUEVA SEGURA.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de enero del 2002.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

MICHAELLE LAVERNE DOUGLAS LANTIS.

DOMICILIO IGNORADO.

En el cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el señor José Jorge Abimerhi Bodib, en el expediente número 750/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil de Pérdida de la Patria Potesdad promovido por el oferente de la prueba en contra de la señora Michaelle Laverne Douglas Lantis; la juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán, a catorce de enero de dos mil dos. Vistos: Con fundamento en los artículos 165, 166, 167, 171, 173 fracción I, 200 y 201 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se acepta sin citación contraria la prueba de confesión que se ofrece en este cuaderno; en tal virtud, cítese por medio de cédula a la señora Michaelle Laverne Douglas Lantis para que el día siete de febrero del presente año a las doce horas, comparezca al local de este juzgado a fin de absolver las posiciones que en sobre cerrado le han sido articuladas; con el apercibimiento de que de no comparecer personalmente a confesar sin justa causa, será declarada confesa al tenor de aquellas posiciones que previamente fueren calificadas de legales; resérvese en el

secreto del juzgado el sobre cerrado exhibido. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Julia Beatriz Capetillo Campos ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho Amelga María Herrera Moguel. Lo certifico.- J. CAPETILLO C.- A. HERRERA M.- RÚBRICAS."

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado procedo a hacer la presente notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que inmediatamente antecede, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico diario de lo que se editen en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a veintidós de enero de dos mil dos.

LA ACTUARIA.

BR. MARÍA EUGENIA ESTRADA ALONZO.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de enero del 2002.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA PENAL.

C. ZOILA SÁNCHEZ LIZCANO.

DOMICILIO: I G N O R A D O.

CIUDAD.

Hago saber a USTED que en el toca penal 894/1999, relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, por el sentenciado LUIS ANTONIO TZUC SIMA (o) LUIS ANTONIO TZUC CIMA (o) ANTONIO TZUC SIMA (o) ANTONIO TZUC CIMA y por su defensor que lo era el de Oficio de la Adscripción, en contra de la sentencia definitiva de fecha 6 de Septiembre del 1999, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial Estado, en la causa penal 266/97, en la que se declaro socialmente responsable al citado acusado apelante de los delitos de ROBO CALIFICADO Y FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN GENERAL denunciados por Laura Canto Erguera, en su carácter de Directora del Catastro del Estado; se ha dictado un proveído del tenor literal siguiente:

Mérida, Yucatán, a 17 diecisiete de Enero del 2002 dos mil dos.

Agréguese a los autos del presente Toca penal para los efectos legales que procedan, el oficio número 7/2002 siete diagonal dos mil dos,

de fecha 3 tres de los corrientes, enviado por el Subdirector de la Policía Judicial del Estado, Encargado de la Dirección, Comandante Prisciliano Luján Ortega, con el que en cumplimiento a la solicitud que le hizo esta Autoridad en el acuerdo de fecha 28 veintiocho de Noviembre del 2001 dos mil uno, informa que el domicilio actual de los Ciudadanos RICARDO DE JESÚS CAPETILLO MENDOZA y LAURA LUJAN PUGA es el predio número 250 doscientos cincuenta, interior número 2 dos de la privada San Ramón, por calle 32-A treinta y dos letra A del Fraccionamiento San Ramón Norte de esta Ciudad; y asimismo hace del conocimiento de esta Sala Penal que no se pudo obtener dato alguno del nuevo domicilio de la Ciudadana Zoila Sánchez Lizcano. En tal virtud, en cumplimiento a la Ejecutoria Federal de fecha 16 dieciséis de Noviembre del 2001 dos mil uno, pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito en el Estado, en el A.D. 405/2001, resulta procedente decretar como desde luego se decreta, la Prueba testimonial a cargo de los mencionados Ciudadanos RICARDO DE JESÚS CAPETILLO MENDOZA, LAURA LUJAN PUGA Y ZOILA SÁNCHEZ LIZCANO, y para su perfeccionamiento se fija el día 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, debiendo comparecer para su desahogo, dichos testigos de la siguiente manera: a las 10:00 DIEZ HORAS el mencionado Ciudadano CAPETILLO MENDOZA; a las 11:00 ONCE HORAS la referida Ciudadana LUJAN PUGA; y a las 12:00 DOCE HORAS la citada SÁNCHEZ LIZCANO, mismas diligencias que tendrán verificativo en el Local que ocupa este Tribunal, a fin de que los mencionados testigos de descargo, rindan sus atestos en relación a los hechos que se atribuyen al encausado de referencia. Digase al Actuario de esta Sala que se constituya en el domicilio de los Ciudadanos CAPETILLO MENDOZA Y LUJAN PUGA, señalado en líneas anteriores, a fin de notificarles el presente acuerdo. Y toda vez que del oficio de referencia se advierte que la mencionada testigo ZOILA SÁNCHEZ LIZCANO, es de domicilio IGNORADO, proceda el Actuario de esta Sala, con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, hacer la notificación del presente acuerdo a la referida SÁNCHEZ LIZCANO por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. Prevéngase a los testigos de descargo RICARDO DE JESÚS CAPETILLO MENDOZA, LAURA LUJAN PUGA Y ZOILA SÁNCHEZ LIZCANO que deberán comparecer en la fecha y hora antes señalada, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, sin causa justificada, se les impondrá una multa de conformidad a lo establecido

en la fracción I primera del artículo 84 ochenta y cuatro del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor.

Por último, remítase copia del presente acuerdo al Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Cuarto Circuito en el Estado, para su conocimiento y efectos legales que procedan. **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

Así lo acordaron y firman los Magistrados que integran la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Jorge Luis Rodríguez Losa y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, asistidos del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado Raúl Antonio Villanueva Jiménez. **LO CERTIFICO.- L. CORTESO.- J.L.R.O.LO.- R. AVILA. H.- R. VILLANUEVA J.- RUBRICAS".**

Y por cuanto se asegura que es USTED DE DOMICILIO IGNORADO, procede a cumplir con lo ordenado, por medio de 3 tres publicaciones consecutivas que se harán en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado. **DOY FE.**

Mérida, Yucatán, a 25 de Enero de 2002.

EL C. ACTUARIO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

LIC. GERARDO CORONADO CRUZ.

Publíquese los días 28, 29 y 30 de enero de 2002.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA.

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 639/2001 relativo al interdicto de obra nueva promovido por CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS en contra las señoras YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA Y MARIA CECILIA DIAZ MILLET; se han dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:

"Mérida, Yucatán a nueve de julio del año dos mil uno. **VISTOS:** por presentado el señor CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS con su memorial de cuenta y documentos que acompaña, promoviendo el presente interdicto de obra nueva en contra de las señoras YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA Y MARIA CECILIA DIAZ MILLET por los motivos y para los

finos que indica; en vista de los documentos exhibidos y bajo responsabilidad del promovente, constituyase el actuario del juzgado al tablaje en el que se está construyendo la obra nueva a fin de que dando fe de la existencia de la misma y pormenorizando las dimensiones que tenga, notifique la suspensión de la obra al dueño de ella, al encargado o a los que la están ejecutando, apercibiéndolos que en caso de desobediencia a este mandato judicial, será demolida la obra a costa del dueño de ella; asimismo, citase a las partes a una audiencia verbal que tendrá verificativo al tercer día de notificados de este proveído, a las trece horas y en el local de este juzgado. **Fundamento:** artículos 663, 711, 712 y 713 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. **Notifíquese y cúmplase.** Lo proveyó y firma la juez primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, licenciada Margarita Ayora Herrera. **Lo certifico.- LUISA E. LIZAMA M. DE P.- MARGARITA A.H.- RUBRICAS".**

"Mérida, Yucatán a trece de diciembre del año dos mil uno. **Vistos** el oficio y el memorial de cuenta, **provéese:** por recibido de la Secretaria Primera del Tribunal Superior de Justicia del Estado, el oficio número 3960 de fecha veintitrés de noviembre último, junto con la copia de la resolución que acompaña; **acumúlese** a sus antecedentes, con noticia de las partes, para todos los efectos legales que procedan. Por lo que se refiere al memorial de cuenta, **tiénese** por presentado a CARLOS LUCIO GUTIERREZ MATOS haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito de comparecencia, para todos los efectos legales que procedan; y por cuanto se asegura que la demandada YOLANDA GÓNGORA PENICHE DE EVIA es de domicilio ignorado, **hágasele** la notificación y citación ordenada en proveído de fecha nueve de julio del presente año, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida. **Fundamento:** artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. **Notifíquese y cúmplase.** Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Margarita Ayora Herrera. **Lo certifico.- LUISA E. LIZAMA M. DE P.- MARGARITA A. H.- RUBRICAS".**

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, traslado, citación y apercibimiento del primer proveído y la notificación del segundo, por medio de tres

publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad de Mérida, Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 10 de enero del 2002.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO JOSE FELIPE
LAVALLE BURGOS.

Publíquese los días 25, 28 y 29 de enero del 2002.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de diciembre del año recién transcurrido; dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona., en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ como apoderado de BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT, antes, MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de MIGUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ TREJO Y JUDITH GUADALUPE CHIM BURGOS, se fijó el remate en pública subasta y primera almoneda del predio número doscientos cinco de la calle ciento treinta y nueve del Fraccionamiento San Nicolás del Sur de esta ciudad el cual se describe como sigue:

"Solar marcado con el número DOSCIENTOS CINCO de la calle CIENTO TREINTA Y NUEVE con una superficie de ciento sesenta metros cuadrados y las medidas y colindancias siguientes: al Norte mide ocho metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos cuatro de la calle ciento treinta y siete; al sur, que es su frente, mide ocho metros y colinda con la calle ciento treinta y nueve; al oriente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos tres de la calle de su ubicación y al poniente, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número doscientos siete de la calle de su ubicación". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos treinta y dos del tomo ciento sesenta y dos R, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA

CANTIDAD DE DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día cuatro de febrero del año en curso, a las once horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DIEZ MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, AVALUO CATASTRAL DEL CITADO INMUEBLE, que servira de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los quince días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 23, 28 y 31 de enero del 2002.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaria.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de diciembre del año próximo pasado, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalia Franco Flores, E.D., en el expediente número 53/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRÍGUEZ como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor ROBERTO ARANDA MARIN, se fijó nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO NUMERO CIENTO VEINTIDÓS DE LA CALLE DIECISIETE DE LA COLONIA MEXICO DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación:

"Terreno con casa, ubicado en esta Ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana octava del cuartel cuarto, marcado con el número CIENTO

VEINTIDÓS DE LA CALLE DIECISIETE DE LA COLONIA MÉXICO DE ESTA CIUDAD y que mide diez metros sobre la calle diecisiete que es su frente y colinda al Norte, con dicha calle, mide treinta metros por su lado oriente y colinda con el predio número ciento veinte de la calle diecisiete; mide diez metros por su lado sur, y colinda con el predio noventa y ocho de la calle veintidós y mide treinta metros en su lado poniente y colinda con el predio número ciento veintidós A de la calle diecisiete; superficie de terreno de trescientos metros cuadrados". Dicho predio obra inscrito a folios ocho del tomo ciento sesenta y siete "A", volumen tercero de urbanas del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado predio, esto es la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del código de procedimientos civiles del Estado.

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día OCHO DE FEBRERO del año en curso, a las DIEZ horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los quince días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 18, 23 y 28 de enero del 2002.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de

Toledo, asistida de la secretaria que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno, en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario Promovido por el Abogado JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de JOSE MANUEL FERNANDEZ CELORIO Y ADDY ISABEL FERNANDEZ VILLAFANA se ha decretado el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta Ciudad Municipio de Mérida, en la manzana ciento diecisiete de la sección catastral sexta, marcado con el número CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS LETRA "A" de la calle VEINTINUEVE, de la Colonia "Jesús Carranza", con la extensión de seis metros veinticinco centímetros de frente por cuarenta y ocho metros de fondo, tiene una superficie de trescientos metros cuadrados, y sus linderos siguientes: al Norte, la calle veintinueve; al Sur, predio de propiedad particular; al Oriente, el predio número cuatrocientos sesenta y seis de la calle veintinueve; al Poniente, el predio número cuatrocientos sesenta y seis letra "B" de la misma calle veintinueve". Dicho predio se encuentra inscrito a Folios Ochenta y nueve del Tomo Sesenta y ocho "F", Volumen Primero del Libro Primero, de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral del citado bien por la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS, MONEDA NACIONAL.

Se fijo para que tenga lugar la licitación la audiencia del día SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, a las ONCE HORAS; en el local de este Juzgado, se advierte, que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; Como esta ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los catorce días del mes de enero del año dos mil dos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MYRNA DEL SOCORRO
BUENFIL MORENO.

Publíquese los días 18, 23 y 28 de enero del 2002.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**